

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIII.—Núm. 11.088

SUSCRIPCIÓN: Un mes. . . . . 2 pesetas.  
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Viernes 12 de Noviembre de 1926.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

## DEL MOMENTO

### En pro de la Enseñanza

*Convencidos y satisfechos con lo mucho que se ha hecho para dolar a España del número suficiente de escuelas para la debida instrucción de los niños, precisa, ahora, hacer algo para tener buenos maestros.*

La labor iniciada en España en favor de la enseñanza ha conseguido interesar haciendo que sean muchos los que se preocupen por el vitalísimo problema de la escuela y el maestro, base fundamental en que se apoya la cultura y el engrandecimiento de los pueblos.

Verdaderamente asombrosa es la obra realizada durante estos ocho años últimos, así en Mallorca como en España en general, en favor de la escuela, máxime si la comparamos con los tiempos pasados en que el maestro y la escuela, especialmente el primero, eran, digámoslo así el hazmeir de las gentes.

Durante el expresado núcleo de años se han construido muchísimas escuelas, se ha mejorado el material de instrucción, se han convertido en Graduadas muchas más escuelas que eran antes unitarias y se ha elevado la condición económica y moral del maestro, circunstancias que tan necesarias se hacían.

Creemos, sin embargo, que el problema no se ha enfocado como es debido y que sólo lo ha sido parcialmente. Si se examina la labor realizada se verá que faltan importantes factores que intervienen de una manera decidida en favor de la enseñanza, los cuales, poco ni mucho, no se han tenido para nada en cuenta.

Y, como consecuencia de esta omisión, los resultados obtenidos, aunque sea algo prematuro analizarlos, quizás no puedan responder a la importancia de las reformas realizadas. La obra educativa alcanzará, seguramente a mayor número y tendrá mayor importancia que antes, pero no será, sin ellos, lo extensa ni lo definitiva que se busca.

Analizada la cuestión se advierte, a simple vista, que los desvelos del Estado se han dirigido a dotar de excelentes locales a los pueblos, a construir escuelas donde no las había y a mejorar el sueldo de los maestros. Realmente son de gran importancia

los extremos apuntados, pero, aun lo es mucho más la formación pedagógica del profesor. Este es el elemento esencial de la enseñanza y todo lo que tienda a elevar sus condiciones como maestro se traducirá en beneficios positivos para la cultura de los niños.

Esta circunstancia, en la reforma de la enseñanza, no se ha tenido para nada en cuenta. En las Normales se sigue estudiando con el plan de hace 12 o 14 años que unificó los grados Elemental y Superior en uno sólo; se cursa la carrera en cuatro años y con nueve o diez las asignaturas que estudia cada alumno, lo que demuestra que el maestro no puede adquirir con la solidez debida la gran variedad de conocimientos que exige su delicada misión.

De acuerdo con la opinión de un conocido pedagogo que no hace mucho, precisamente, trataba esta importante cuestión, entendemos que el maestro no sólo necesita capacidad para desempeñar su cometido, sino que ha de reunir condiciones especiales de amor a la escuela y al niño, verdadera vocación que hay que despertar y estimular por los medios convenientes.

Ya que tanto se va haciendo en pro de la enseñanza sería de gran provecho abordar este punto cuya resolución completaría la obra meritoria que está haciendo el Gobierno. Es indispensable una amplia reforma. Hay que mantener al futuro maestro en constante familiaridad con el niño; ampliar los cursos de prácticas y dar extensión a los estudios de la Normal.

Con la sola creación de las escuelas no tenemos lo suficiente, es necesario tener maestros, para quienes, si bien hay que pedir el máximo de retribución, cabe exigir también, la suficiencia necesaria para desarrollar la sagrada misión cultural que le está encomendada.

de la Ciudad Universitaria es la Casa Canadiense, inaugurada por el príncipe de Gales y el Presidente de la República M. Doumergue en la tarde del 30 de Octubre.

La edificación, de carácter muy moderno, está inspirada en las normas arquitectónicas que predominaron en la pasada Exposición de Artes Decorativas.

Todos los cuartos, individuales, están dotados de agua fría, caliente y de un radiador de calefacción central. Presentan además la forma de estudio, es decir están amuebladas con una cama turca, una estantería para libros situados encima del lecho y los armarios roperos están disimulados bajo grandes cortinas de efecto muy decorativo.

En la Casa Canadiense podrán habitar 50 estudiantes. Todos los cuartos están ya pedidos y en la segunda quincena del presente mes de

Noviembre son esperados quince estudiantes que han terminado sus estudios en la Universidad de Ottawa y vienen a perfeccionarse en París.

La Casa Canadiense no se limitará tan sólo a ser un albergue de estudiantes. De vez en cuando se celebrarán en la sala de fiestas conferencias literarias, veladas musicales y exposiciones de pintura y del mismo modo se procederá en los pabellones de las demás nacionalidades.

Los trabajos de construcción de la Ciudad Universitaria estarán terminados en el otoño de 1927. Entonces el recinto situado en las inmediaciones del parque Montsouris será una colmena alegre y laboriosa aromada de juventud en la que se formará una brillante élite internacional.

Consortium  
Noviembre, 1926.

## De nuestro Concurso

### DEL AMBIENTE CIENTÍFICO

### Las entrañas de la materia

Las operaciones vulgares de la vida cotidiana nos obligan continuamente a manejar cuerpos los más diversos y al hacerlo, al sentir su contacto con nuestra epidermis alguna vez habremos preguntado: ¿de qué están hechos los cuerpos?, y nos habremos contestado con la mayor naturalidad: de materia. Pues bien, ¿qué es la materia?

Esta sencilla interrogación encierra una de las preocupaciones más hondas del hombre de ciencia, de la cual no puede menos de participar el profano en mayor o menor grado. Será interesante dar a conocer algunos de los tanteos, ensayos y vacilaciones a que ha dado lugar.

Primeramente la burda observación visual nos presenta la materia como algo compacto y continuo, pero la divisibilidad y otras sencillas propiedades de percepción inmediata sugieren una noción provisional de constitución corpuscular: se admite que la divisibilidad no puede proseguirse más allá de cierto límite y que las últimas partículas que pueden obtenerse existen a ella: son las moléculas. Así cada cuerpo está formado de una multitud de moléculas, que son fragmentos de la substancia del cuerpo; las moléculas de vidrio, por ejemplo, son pedacitos de vidrio extraordinariamente pequeños. La molécula es un bloque indivisible, pero siendo un bloque de materia y por lo tanto extensa cabe proseguir la división con el pensamiento. Las leyes de la Química nos enseñan que la homogeneidad de la molécula es una ilusión: un fragmento de la molécula de vidrio ya no es un pedacito de vidrio, puesto que los fragmentos de una misma molécula no tienen todos la misma naturaleza. Es preciso modificar algo las nociones provisionales toda vez que estos fragmentos heterogéneos no sólo pueden distinguirse con la razón sino que realmente son separables y preexisten a la separación; la divisibilidad no se detiene en la molécula pero continuándola más allá se destruye la substancia del cuerpo: la molécula es un sistema de partículas iguales o diferentes llamadas átomos. Durante mucho tiempo se ha considerado el átomo como el límite absoluto de la divisibilidad; si se le concedía extensión, se admitía también que sus partes eran indiscernibles y su separación irrealizable. Pero los progresos de la ciencia hicieron descubrir una serie de fenómenos en los cuales el átomo se desintegra ostensiblemente: los rayos cósmicos, por ejemplo, están constituidos por partículas de magnitud infra-atómica, e idénticas cualquiera que sea la substancia que los origina; la luz ultravioleta y los rayos X arrancan de la superficie de un metal en condiciones apropiadas un efluvi de la misma constitución, y las lámparas radioteleónicas, conocidas hoy de todo el mundo, funcionan merced al chorro de partículas diminutas y electrizadas que el alto potencial de la placa arranca del filamento enrojecido y que no difieren tampoco de las citadas. Se da el nombre de electrones a esos últimos productos de disgregación del átomo; el átomo pasa a ser por lo tanto un conjunto de electrones unidos a algunos núcleos más voluminosos y pesados llamados protones, puestos de manifiesto en la radioactividad, rayos de Lenard, etc. Los protones están cargados positivamente y los electrones negativamente. Con los electrones quizá hayamos alcanzado definitivamente el límite de divisibilidad de la materia, pues su carga eléctrica no puede subdividirse ya que nunca se neutraliza total ni parcialmente con la contraria de los protones, lo cual demuestra que ambas son verdaderas cargas elementales; y su masa de inercia es un puro efecto electromagnético y no puede por lo tanto tampoco subdividirse aunque sí alterarse por efecto de fenómenos muy distintos de la verdadera división, en los que no podemos entrar y que se relacionan con la teoría de la relatividad.

Suponamos, siquiera sea provisionalmente que el electrón es la unidad natural o simple, el elemento forma-

dor de los mas complejos sistemas materiales, el término rigurosamente infranqueable de la divisibilidad; entonces su estudio plantea una porción de cuestiones filosóficas sumamente interesantes, pero de solución difícilísima o acaso imposible del todo: son las cuestiones que siempre han rodeado el último resto indivisible de la divisibilidad. En primer lugar no ha dado poco que pensar el averiguar si todos los electrones son iguales. Hay quien opina que no fundándose en el principio de los indiscernibles, pero dejando aparte el punto de vista filosófico, las enseñanzas de la experiencia no permiten físicamente discernirlos: todos poseen la misma masa y la misma carga eléctrica, y en general todas las constantes numéricas cualquiera que sea su significación son las mismas para todos; y téngase en cuenta que bien puede decirse que hoy es posible examinar los electrones uno por uno. Sabido es que el átomo químico se asemeja a nuestro sistema planetario substituyendo los astros por electrones; muchas veces se ha exagerado la analogía hasta suponer que cada electrón es un ser con fisonomía propia y que solo cabe prescindir de sus diferencias individuales cuando se lo considera en su papel de constituyente del átomo, como ocurre con los planetas mismos considerados como miembros del sistema solar. Sin pretender decir la última palabra sobre el asunto, debe observarse que entre un sistema cósmico y un sistema electrónico existen tales diferencias que es imposible atribuir valor demostrativo a las comparaciones: los electrones recorren órbitas estacionarias y saltan de unas a otras radiando energía, abandonan el átomo de que forman parte y se substituyen mutuamente en sus lugares de un modo rigurosamente equivalente, cosas que no tienen parecido en el mundo de los astros; es, pues, ilógico concluir de la heterogeneidad de estos, la heterogeneidad de los electrones.

Para terminar volvamos la vista a la mas espinosa de todas las cuestiones filosóficas que al electrón se refieren. ¿Cuál es su naturaleza? Limitándonos a las sugerencias de la experiencia se observa desde luego que según sea la orientación dominante se le imprime uno u otro sentido, sin llegar nunca, naturalmente, hasta el fondo del asunto. Cuando se estaba ensayando el mecanismo y para todo se buscaba si era posible una interpretación mecánica hubo de intentarse un modelo de electrón consistente en una esfera maciza, sólida y rígida. Fracasado el mecanicismo y durante el periodo de pruebas del sistema energético se trató de reducir el electrón a un centro de actividad o núcleo dinámico, desprovisto de soporte material y creador de un campo de fuerza. Pero los tiempos corren mucho y actualmente se busca si una representación geométrica podría traducir adecuadamente toda la estructura de la naturaleza; el modelo de electrón que corresponde a este orden de ideas es el mas seductor pero no menos fantástico que los anteriores: sería una burbujita hueca sin espesor, es decir una superficie pura: el universo de dos dimensiones. Es algo desconcertante pero concebible; nuestros sentidos son incapaces de aprehender excitación ninguna que procediese de un universo de dos dimensiones porque ellos tienen tres, nuestro cuerpo tiene tres y está medido en un espacio de tres, fuera del cual nada puede impresionarle; nuestra imaginación, nutrida exclusivamente con sanciones tridimensionales, tampoco puede hacerse cargo de lo que sería un universo de dos dimensiones, pero la razón lo comprende y puede someterlo al cálculo lo mismo que el nuestro de tres. Un universo reducido a una película sin grueso ninguno, un universo cuyos astros son discos planos con una sola cara, un universo misterioso; eso puede ser el electrón; no importa su tamaño diminuto que para un universo entero no tiene importancia la magnitud absoluta.

¿Y si no se quiere, ni el agua caliente ni el mosquitero?  
Es igual. Lo uno y lo otro son obligatorios!

#### ESTADÍSTICA CURIOSA

Según una estadística, los animales de la colección zoológica de Londres, durante los doce meses del año 1924, se han comido 144 toneladas de carne de caballo; unos 9.000 kilos de carne de cabra; 33.300 huevos; 6.293 libretas de pan; 14 toneladas de pescado; 5.935 cuartillos de leche; 303 quintales de galletas; 6.030

manojos de verduras; 498 libras de azúcar y 207 cargas de heno.

Además de lo antedicho se comen los animales de la colección zoológica en un año 9.500 cabezas de ave; 1.230 medidas de cuartillo llenas de camarones; 972 libras de uvas y 1.160 manojos de berros.

La comida principal de los roedores y de algunas especies de aves las constituyen las cabezas de pájaro. Las coturnas y los loros consumen gran cantidad de huevos cocidos, y las flamencos stenten verdadera ansia por los camarones.

## NUESTROS HOMBRES

### VALORES POSITIVOS



D. LORENZO CERDÁ BISBAL

Cuando aquellos notables artistas, (un trio del que se guardará gratísima memoria) que se llamaron don Ricardo Ankerman, don Antonio Ribas y don Juan Bauzá estaban en su madurez artística, sobresalió por sus excelentes condiciones un joven, que era prometedor de grandes triunfos. Era don Lorenzo Cerdá, el actual Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad y del Museo Provincial de Bellas Artes de Palma.

Los estudios que realizara con notabilísimo aprovechamiento, le prepararon para que obtuviera, por oposición, y disfrutara durante los años 1883 y 1884 la plaza de pensionado, creada por la Diputación provincial, para cursar sus estudios en Madrid en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de San Fernando, en donde obtuvo Medalla en la clase del Natural y otras clasificaciones meritorias.

También disfrutó por oposición durante los años 1885 y 1886 la plaza de pensionado por la Diputación provincial para continuar sus estudios en Roma, en donde pintó el notabilísimo cuadro *Honderos Buleares*, que obtuvo tercera Medalla en la Exposición Universal de Barcelona, (1888).

Desde esta fecha su carrera artística queda afianzada, pues los adelantos que adquiriera, le llevaron a pintar en forma que valiera el aplauso general; así es que en la exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1903, se le concede un premio de tercera Medalla; otra tercera Medalla alcanza en la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona (1907) y obtiene segunda Medalla en la Exposición general de Bellas Artes de Madrid en 1903.

Estos triunfos los alcanzó merced a su constante trabajo, a la fé que ponía en la ejecución de sus obras; y todo ello hace que diferentes corporaciones le lleven a su seno, premiándole así el celo desplegado en su carrera artística.

El señor Cerdá, que procedía de la escuela antigua, supo incorporarse a los procedimientos modernos, supo dar el salto, sin abandonar, empero, su filiación primitiva; así es que las obras que brotan de su pincel, principalmente la costa de Pollensa, tienen todo el encanto de la naturalidad y la sugestión de lo bello, moviéndose todo, dentro un ritmo aplacable, sin estridencias coloristas; pero con el color y entonación necesarias, para que sus obras sean admiradas al contemplarlas. Y ello nos da la sensación de hallarnos delante las obras de un artista de genio, nada común.

### CARNET DE UN CURIOSO

LOS TRUCOS DE LOS FONDISTAS

Los fondistas de todos los países son maestros en el arte de inflar las cuentas de sus clientes.

Es conocida la fórmula habitual de fondistas franceses, cuando se pregunta el precio de la pensión: «Diez francos por día sin vino».

Si a quien ha hecho la pregunta no le parece exagerado el precio, se instala sin desconfianza en el hotel; pero lo de «sin vino» se las trae, y no

tarda en comprobar, que la más pequeña botella de un vinillo cualquiera se le cobra a un precio que aumenta considerablemente la cuenta diaria.

Todos estos trucos son conocidos; pero he aquí uno que usan algunos, recientemente.

Un fondista mandó a un individuo que deseaba una nota de precios de su casa, el siguiente prospecto, que termina con esto: «Nota Bene: «Suplemento de dos francos y cincuenta céntimos cada día por botella de agua caliente para la cama, en invierno, y por mosquitero en verano».

Este truco es un hallazgo.

#### Nuestros colaboradores



#### La ciudad universitaria

Al sur de París, junto al parque Montsouris, en el límite extremo del perímetro de la capital, desde donde se columbran los chimeneas humeantes de las fábricas de Montrouge y Gentilly y alzándose poco a poco la Ciudad Universitaria que se empezó a erigir hace tres años en los terrenos cedidos por el filántropo M. Deust de la Meurthe.

La mayoría de la masa estudiantil de París vive actualmente en el barrio Latino, cerca de las facultades y grandes escuelas, en pequeños hoteles y pensiones de familia. Los elementos directivos de la Ciudad universitaria aspiran a que dentro de unos años todos los estudiantes se alberguen en los nuevos pabellones que se edifican a la sombra de los árboles del parque Montsouris, donde el aire es bastante más puro que en las inmediaciones del boulevard de Saint Michel. Se quiere lograr que la Ciudad universitaria sea un centro parecido a los que existen en las ciudades universitarias de Norteamérica e Inglaterra, con terreno de deporte, piscina de natación, bibliotecas e incluso con una sala de espectáculos propia.

Sin embargo, por lo que se refiere a los estudiantes franceses, se duda de que se aclimaten por entero al nuevo recinto que se les asigna. El estudiante francés que viene a París para cursar Derecho, Medicina o Letras llega con ideas bien concretas acerca de la vida que se propone hacer en la capital y entiende seguir la tradición escrupulosamente. Esta tradición que la conoce de boca de su padre, de sus amigos o bien por haberla leído en alguna de esas novelas

que evocan el París de hace treinta o cuarenta años, exige frecuente los cafés de la orilla izquierda, afiliarse a un grupo político cualquiera y sobre todo no habitar lejos de la Sorbona o el Panteón. Un estudiante bordelés, borgoñón o picardo se consideraría indigno de ostentar tal categoría, de vivir en Montmartre, Grenelle o Bellville. A su juicio el verdadero estudiante tiene que albergarse forzosamente en un inmueble que radique dentro de la zona de influencia del *Boul Mich*, en la proximidad de las librerías de viejo, de los restaurantes baratos y de las cervecerías acogedoras.

Pero si la Ciudad universitaria no atrae sobremanera a los estudiantes galos seduce en cambio a los alumnos extranjeros que siguen los cursos de las diversas facultades y que cada vez son más numerosos.

En la Ciudad universitaria los estudiantes podrán tener por lo que pagan en un mal hotel del centro o del barrio Latino un cuarto en extremo confortable, con calefacción, agua caliente y fría y hasta con baño. Además utilizarán el servicio de restauración, la biblioteca, los campos de deporte y disfrutarán de otras ventajas muy apreciables.

Uno de los pabellones más notables

**TIRAMOS EL PRECIO**  
DE LAS  
**VAJILLAS PORCELANA**

opaca, decorados finos, y le rogamos nos visite y se convencerá que son muy baratas. Vendemos toda clase de piezas sueltas.

**LA CARTUJA, San Nicolás-41**

**Restaurant VILLA VICTORIA**  
Cerrado temporalmente por reformas  
Próxima inauguración del nuevo REINA VICTORIA HOTEL

**RESTAURANT GRAND HOTEL**  
Cubiertos especiales de Ptas. 600, 750 y 850. Vino comprendido  
Especialidad en Fiambrés de todas clases  
Langostas del propio vivero siempre frescas

Encargos al Grand Hotel **Teléfono 144**

**SERVICIOS PARA MESA**  
En porcelana fina, de la acreditada firma **BALLEROY FRERES de LIMOGES (Francia)**

Gran depósito directo de fábrica en seis decorados diferentes para la venta exclusiva en Baleares.

**TODOS A GRANEL**

Vajillas, juegos de té, chocolate, desayuno, dulces, lunch, merienda, etc., desde el precio que usted quiera.

**Casa Andrés Buades, Plaza de Cort, 8**

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompa algo (incluso una tapa de cualquier pieza) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregárselo en el acto todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

**Por telégrafo**

**Lotería Nacional**

Madrid 11 (11 m.)

**Premios mayores**

**El segundo y dos cuartos en Palma**

(Urgente)

Primer premio de 120.000 ptas.

Ha correspondido al número

16.731

despachado en Sepúlveda, Madrid y San Feliu de Llobregat.

Segundo premio de 65.000 ptas.

Ha correspondido al número

22.022

despachado en PALMA, Granada, Melilla y Madrid.

Tercer premio de 25.000 ptas.

Ha correspondido al número

15.101

despachado en Barcelona y Madrid.

Premios de 1.500 ptas.

Por aproximación al primer premio los números 16.730 y 16.732.

Premios de 1.000 ptas.

Por aproximación al segundo premio los números 22.021 y 22.023.

Premios de 788 ptas.

Por aproximación al tercer premio los números 15.100 y 15.102.

Premios de 2.000 ptas.

4.297 y 29.026 despachados en Palma.

3.776 15.341 7.942 27.775 5.083 28.172 10.939 1.522

Premios de 400 pesetas

**DECENAS Y CENTENAS**

053 067 114 124 221 231 292 322 346 347 352 354 358 369 383 409 421 423 456 528 548 623 632 655 711 769 770 844 903 938 941 952

**MIL**

007 042 049 070 143 157 169 173 174 239 249 258 259 251 370 376 404 418 419 501 512 525 530 570 612 676 704 716 738 734 771 772 801 857 935 938

**DOS MIL**

012 025 078 132 134 135 165 204 222 223 224 229 244 251 372 405 502 531 537 735 747 775 791 837 371 376 888 945 938

**TRES MIL**

025 049 069 094 097 098 117 126 130 145 148 229 267 331 335 341 350 412 475 494 559 570 573 603 610 616 649 651 734 757 782 805 834 837 843 847 849 909 923 955 966 938

**CUATRO MIL**

054 127 137 162 172 238 254 274 276 312 316 324 395 404 453 519 523 529 612 617 697 732 942 967

**CINCO MIL**

046 094 121 135 221 263 274 275 277 278 353 363 410 424 460 513 530 534 638 747 768 793 793 829 833 839 883 917 927 930 918 931 935

**SEIS MIL**

057 061 067 085 092 103 149 163 173 182 186 194 230 259 293 298 307 321 331 374 379 381 383 444 455 539 570 624 631 637 638 640 657 692 697

744 785 786 791 822 825 839 863 902 926 948 967 990

**SIETE MIL**

001 014 037 042 063 106 180 184 213 265 309 418 421 510 514 534 538 541 543 585 599 650 680 687 693 742 748 931 955 973 989

**OCHO MIL**

019 076 078 149 160 172 221 224 230 251 274 282 313 521 526 530 560 617 639 673 710 711 739 807 816 856 895 907 978 986

**NOUE MIL**

016 114 123 124 175 193 252 387 448 458 462 469 520 575 595 599 618 645 689 693 718 786 799 825 833 937 889 919 959

**DIEZ MIL**

032 056 034 073 095 115 154 056 305 313 333 333 426 464 497 519 520 531 547 552 561 591 676 699 715 747 763 800 815 825 857 865 887 905 942

**ONCE MIL**

041 074 037 119 121 136 137 153 167 181 195 212 220 261 379 383 401 443 450 453 464 472 551 578 614 634 665 670 697 693 699 711 730 733 740 795 808 807 809 846 905 995

**DOCE MIL**

039 090 095 102 103 158 211 214 249 252 265 304 345 355 393 443 452 483 491 492 549 635 646 649 655 666 637 721 735 772 774 799 821 830 863 916 932 935 972 934

**TRECE MIL**

004 007 013 103 130 145 147 176 183 317 318 319 323 330 426 437 445 478 533 540 546 592 603 615 631 633 696 727 731 822 852 886 922 976

**CATORCE MIL**

107 142 157 159 167 176 229 233 240 245 285 289 291 312 324 367 395 396 426 448 452 551 583 654 659 670 720 728 747 753 775 822 832 859 873 920 949

**QUINCE MIL**

020 052 031 036 112 119 164 168 177 185 209 230 305 315 325 338 341 350 330 432 460 476 478 539 613 650 697 707 725 750 765 773 820 836 841 867 939 932

**DIEZ Y SEIS MIL**

001 022 038 045 050 033 092 035 102 131 139 143 159 177 205 217 220 237 292 295 302 351 371 379 403 421 424 491 518 566 539 648 653 724 732 740 741 747 766 913 926 932 961 969 976 939

**DIEZ Y SIETE MIL**

074 034 101 116 147 176 219 227 230 243 251 269 301 313 359 382 414 433 453 454 469 592 634 693 740 752 753 769 785 855 878 925 948 952 932 971 984 937

**DIEZ Y OCHO MIL**

019 022 023 102 125 131 145 159 175 243 244 262 265 283 310 348 377 393 421 432 450 513 543 558 538 640 654 655 657 666 703 896 932 934 955 970 983 937

**DIEZ Y NUEVE MIL**

003 010 011 041 048 099 122 139 173 189 239 246 253 247 291 314 321 333 336 345 346 385 402 436 446 453 470 496 510 555 536 574 598 647 714 731 765 839 936 963

**VEINTE MIL**

036 049 037 076 077 100 110 112 156 169 193 220 300 312 325 375 397 423 534 578 615 626 631 657 636 704 754 783 739 803 809 819 903 903 939 956 964

**Velódromo del Veloz Sport Balear**  
Interesantes carreras para el domingo 14 de Noviembre  
A las tres en punto de la tarde

**Match JOSE PASTOR-GASPAR POCOVI**  
50 kilómetros con entrenadores

Otras pruebas Detalles por programas

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1927  
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.  
Precio, 2 Pts. De venta, en la Librería de J. Tous.

<b>VEINTE Y UN MIL</b>	<b>TREINTA MIL</b>
010 057 122 134 136 162 179 180 185 187 193 199 216 245 271 279 317 324 341 344 400 443 400 403 409 475 482 484 523 530 608 609 622 671 673 703 704 709 717 733 799 902 953 997	020 053 102 105 150 186 204 263 276 314 365 373 418 425 429 451 524 566 577 581 592 598 602 649 683 705 753 800 804 812 827 847 853 864 874 907 912 914 944 957 965 932 938
<b>VEINTE Y DOS MIL</b>	<b>TREINTA Y UN MIL</b>
014 173 175 186 202 234 288 325 331 517 543 548 549 598 617 618 636 647 652 691 700 718 732 768 774 795 809 819 854 891 925 928 947 961 967 939 992	033 035 095 114 116 120 126 155 187 225 264 291 310 322 330 397 404 425 439 449 486 502 500 566 570 592 636 612 616 622 623 625 637 673 693 696 707 729 753 782 801 803 819 825 837 843 890 900 914 937 955 986 932
<b>VEINTE Y TRES MIL</b>	<b>TREINTA Y DOS MIL</b>
033 040 073 077 107 111 120 165 221 236 292 311 327 371 423 439 454 458 472 542 549 551 571 591 610 618 631 636 646 649 681 722 734 740 736 808 832 857 858 836 931 900 999	027 029 031 103 141 133 176 197 203 218 223 241 253 276 291 397 399 329 326 377 390 416 451 516 532 553 578 587 607 613 677 700 713 739 735 744 793 785 799 812 926 938 953 933
<b>VEINTE Y CUATRO MIL</b>	<b>TREINTA Y TRES MIL</b>
009 063 037 133 215 237 286 308 347 436 484 490 503 540 536 617 621 647 649 716 823 893 895 939 953 931 955 969 971 975	023 044 057 078 054 037 137 157 217 218 233 234 283 272 287 346 370 385 419 443 446 462 468 529 578 583 702 612 625 659 633 705 722 797 836 853 873 910 951 959 973 932
<b>VEINTE Y CINCO MIL</b>	
011 014 041 050 064 099 181 221 259 276 368 382 435 456 489 532 542 551 559 578 592 623 677 685 693 700 701 709 710 719 725 737 738 776 317 319 917 941 942 955 969 983 937 999	
<b>VEINTE Y SEIS MIL</b>	
016 056 159 171 182 218 329 308 347 436 484 490 503 540 407 412 425 433 444 449 457 431 465 519 531 532 611 644 695 711 751 755 775 783 795 799 846 836 905 929 935 933 914 933 939 972	
<b>VEINTE Y SIETE MIL</b>	
001 030 111 167 170 236 316 319 359 391 470 505 527 532 583 587 590 636 658 660 736 741 793 763 801 816 835 904 922 925 935 936 939 960 964 931 937	
<b>VEINTE Y OCHO MIL</b>	
001 004 003 019 053 072 031 107 182 187 193 219 223 265 268 300 307 327 363 381 465 484 539 541 581 595 632 643 690 718 761 763 783 791 836 892 931 936 984	
<b>VEINTE Y NUEVE MIL</b>	
027 029 040 090 123 150 163 194 195 241 245 255 284 311 320 339 382 393 399 434 451 472 480 485 500 545 548 568 570 573 733 744 807 818 826 875 893 903 916 932 933	

**Perfumeria Inglesa**  
Colonias - Lociones - Extractos Cremas - Polvos y Jabones de tocador  
**PRECIOS LIMITADOS**

**Carrera de Porvenir**  
Preparación con textos especiales para el Cuerpo de FERROCARRILES DE LA PENINSULA secciones Administrativas y Técnica. Buenos sueldos y gratificaciones.  
Informes: Conquistador, 14 bajos.

**Mallorca Pictórica**  
Colección de 12 pos-  
**tales en tricomias**

Reproducción de cuadros de los pintores:  
**L. Cerdá, J. Pons Frau y Francisco Rosselló**

También han salido premiados con 300 pesetas los números incluidos en las centenas de los premios primero, segundo y tercero.

**RADIUS**  
(Importado directamente de Suecia)  
El mejor hornillo a gas de petróleo 5 céntimos de gasto por hora. En 3 minutos hierve un litro de agua.  
Transformación y arreglo de hornillos viejos.  
Gran stock de piezas de recambio. Puede ser convertido en estufa.

**Casa Andrés Buades**  
Plaza de Cort, 3 - Palma

**Pianos Chassaigne Frères**  
Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.  
**CASA BARQUÉ, Calle Colón, 34**

**CURACIÓN DE LA TOS**  
**PASTILLAS J. MIRÓ**  
Especísimas y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.  
**Colón, 23 y Peregril, 24**  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**¡Desengañese Caballero!**  
**C'AN XERRIS**  
Plaza de Coll-9  
Le abrigará por poco dinero



FOLLETIN N.º 23  
**LA HIJA DEL LOCO**  
(LA MADRASTRA)  
POR XAVIER DE MONTEPIN.

rita de Lorbac indignada.—¿y por qué no le ha matado mi hermano?  
—Así lo hubiera hecho sino hubiera preferido pedir perdón...  
—¿Cobardel! ¡Miserable! ¿Y cómo fué la cosa?  
Rosa le contó detalladamente lo ocurrido.  
René le oírlo pateaba de rabia en el coche.  
—Es el último de los miserables ese tífere.—exclamó.—Mi hermano no ha debido admitir sus explicaciones y para castigarle de su infame conducta le ha debido cortar las narices.  
Hay que evitar a todo trance que semejante cosa pueda repetirse y el único medio de evitarlo es que mi hermano sea tu marido.  
—¡Calla, criatura, calla!—le interrumpió Rosa.  
—Y lo será!—replicó René con vehemencia.—y antes de mucho... no creas que se dilatará el asunto. Dentro de muy poco será la señora de Lorbac y entonces será mi hermana de verdad... ¿Lo oyes? Mi hermana. ¡Ay! qué dicha tan grande para mí y para ti también, ¿no es verdad? Dame un beso... otro... otro.  
Y la pobre criatura estrechando a su institutriz en sus brazos la llenó de besos.

El coche se detuvo. Habían llegado al Jardín de Plantas. Se apearon y se fueron a pie a la calle de Linné como si volvieran de paseo.  
René, que venía del Tribunal, entró al mismo tiempo que ellas.  
Su hermana le cogió las manos y le acercó la frente para que la besara.  
—¿Vas a trabajar, René?  
—Ahora precisamente, no; pero, ¿porqué me haces esa pregunta?  
—Porque tengo que decirte una cosa... muy urgente y muy importantísima.  
El joven se echó a reír.  
—¿Vas a confirmarme algún pleito?... Un pleito que pueda ganar.  
—Precisamente.  
—En ese caso, como Abogado estoy a la disposición de mis clientes. ¿Me permitís señorita, que os acompañe a mi despacho?  
—Sí, señor Abogado, con mucho gusto.  
—Permitidme que os proceda para enseñaros el camino.  
Después de este diálogo de cómica gravedad, René, miró a Rosa, se sonrió y siguió a su hermano a su despacho.  
—Bueno. En ese caso, habla. ¿De qué se trata?  
—De tí.  
—¿Cómo de mí?

—Y de Rosa.—dijo René.  
—De Rosa?—balbuceó René.  
—Sí. Ella y tú y tú y ella... sois dos hipócritas; pero yo, que soy observador, aunque no lo parezca, he visto claro y no se me puede ocultar nada. Sé todo lo ocurrido como si me hubieseis elegido por confidente de vuestros secretos. Tú adoras a Rosa, y haces muy bien, porque lo mismo le sucede a ella contigo... Un polichinela idiota, la ha ofendido gravemente. Tú has salido a su defensa, pero no has castigado como hubieras debido hacerlo a ese tífere. Lo que Sergio Kourawieff ha intentado hacer otro podrá intentarlo como él... pues bien; no hay más que un medio y éste tú sabes cuál es lo mismo que yo. Quiero a Rosa como si realmente fuera mi hermana... Es preciso que lo sea real y positivamente... ¿zarras a Rosa?  
—¡Con toda mi alma!  
—¿Entonces, ¿por qué no has hablado a papá?  
—Tenía y tengo el mayor deseo de hacerlo... pero... Tengo miedo.  
—¿Miedo de qué?  
—De lo que pueda decir.  
—Demasiado conoces a papá para saber que aprobará tu elección. Háblale hoy mismo. Cuénteselo todo. ¿Oyes? Todo, sin ocultarle absolutamente nada.  
—Esta noche le hablaré.  
—Y ya verás como ya no tienes necesidad de desplegar tus grandes recursos para ganar el pleito, señor Abogado,—añadió haciéndole una cortesía,—os doy gracias por la audiencia que habéis tenido la bondad de concederme. ¿Tenéis la amabilidad de decirme a cuánto asciende el

importe de los honorarios?  
—Sí, señora. Un beso,—le contestó René.  
—Me parece poco. Y como soy muy rica, voy a pagáros diez veces la cuenta.  
Y colgándose del cuello de su hermano, le colmó de besos, y al salir del despacho se la veía que era la criatura más feliz del mundo.  
Eran las siete de la tarde y a excepción de la señora Daumont, que aquel día estaba convidada a comer con una familia amiga, todos los individuos de la suya estaban reunidos en el comedor.  
La comida fué breve.  
El señor de Lorbac tenía que asistir a una conferencia científica y debía estar ausente gran parte de la noche.  
Pasaron al salón después de comer, y a las diez, Teresa fué la primera que dió el ejemplo de retirarse, y al mismo tiempo que ella las dos jóvenes.  
René se fué a su despacho, deseando hallarse solo para reflexionar en lo que su hermana le había dicho por la mañana, y para fortalecerse en la resolución de hablar aquella misma noche a su padre.  
Para aprovechar el tiempo que pudiera tardar en volver su padre, René empezó a estudiar un pleito que debía verse en aquella semana y tanto se absorbió en el estudio, que se olvidó de que estaba esperando a su padre y no oyó a éste cuando regresó.  
Cuando más engolfado estaba en su trabajo, oyó un golpecito dado en la puerta, y se apresuró a decir:

—¡Adelante!  
Grande fué el asombro del joven al verse frente a su padre.  
—Me alegro, de encontrarte despierto, porque tenía que hablarte y no he tenido ocasión de hacerlo hasta ahora.  
René miró a su padre lleno de curiosidad.  
—Te confieso que empiezas a entramme en cuidado.  
—Figurate—dijo el Doctor,—que una de estas noches he tenido un sueño.  
—¿Un sueño?  
—Sí.  
—Veamos qué sueño es ese.  
Los ojos del señor de Lorbac se tornaron hacia una puerta incommunicada que daba a la alcoba de la señora Daumont, detrás de la cual se hallaba ésta escuchando desde que había oído entrar a su yerno en el despacho de René.  
—¿Si pudiera interesarme la conversación.  
Estuvo tentada de marcharse; pero pudo más la curiosidad, tomó una silla y se sentó, y apenas lo había hecho se felicitó de su determinación al oír lo siguiente:  
—Pues he aquí de lo que se trata... He soñado que tu hermana ha venido a buscarme a mi despacho y me había dicho:  
—Papá, René está enamorado de una joven pobre y no se atreve a decirlo...  
El joven durante unos segundos, se quedó petrificado, y al propio tiempo contentísimo de ver que su padre abría el camino para entablar la conversación acerca de un asunto que a él le parecía tan difícil de abordar.

# PAGINA FEMENINA

LA MODA DE LA SEMANA

## LA LENCERÍA

La lencería es para la mujer el más gracioso adorno, de ella depende su encanto, y es con cuidado y amor que buscamos el modo de conjugar encajes con frescas muselinas.

Estos adornos se han convertido en encantadoras chucherías en las que la ligereza y la fineza se mezclan a la armonía.

Camisas y combinaciones se adornan con apliques o efectos de cintura. De forma recta, se incrustan con pliegues, dientes, finos plisados, cintas, bielas, calados y bandas.

El crepé de China, el velo triple, el crepé de satén, combinan encantadores juegos, a menudo enriquecidos con encajes, Venecia, St. Galles o Bruges.



Sombrero.—La cinta es a veces el solo adorno de un sombrero tal como el que presentamos, destacando el satén sobre el terciopelo.

Estos encajes en anchos entredosos bordean el bajo y componen a veces un delicioso adorno cuando son colocadas en bandas sobre el delantero.

La camisa de noche no difiere de otras que por la longitud y el ancho escote barco retenido en los hombros por cintas de terciopelo.

El pantalón tiene casi a desaparecer mientras la influencia de la camisa-pantalón hace furor. Esta camisa tiene la agradable ventaja de ser práctica y elegante a la vez. Las variedades

son numerosas, sus formas y tonos, distintos.

Los tonos claros dan una nota de frescura, tales como los verdes claros, los viejos rosa y los azules pastel, a veces su mezcla es un encantador efecto, rosa y lila, amarillo y encarnado. En la noche como durante el día la moda llena esas fantasías de buen gusto.

LIDIA

## CRONICA FEMENINA

Las mujeres jockeys

En el hipódromo de Newmarket, famoso por las pruebas hípias que en él se celebran, se corrió días pasados una carrera mixta. De los diez caballos que tomaban parte en la pugna, siete estaban montados por hombres y tres por mujeres. El hecho ha sido comentado ampliamente por la prensa deportiva de la Gran Bretaña, por ser la primera prueba hípica oficial en la que se admitían la monta femenina.

Veremos en lo sucesivo carreras de caballos en las que toman parte *jockeys* del sexo femenino? No es probable. Muchas mujeres están familiarizadas con la equitación y algunas son excelentes amazonas. Las sacudidas violentas que experimenta el jinete en una carrera de caballos no son, sin embargo, recomendables para la estructura fisiológica de la mujer. La participación activa de la mujer en las lides del *turf* no debe admitirse más que a título excepcional, y en casos aislados.

En este orden de cosas los hipódromos franceses se han mostrado siempre más intransigentes que los británicos. Solo se recuerdan de un caso en que una mujer haya montado en una prueba. El hecho ocurrió hace dos años en el hipódromo de Dijon y la carrera no era oficial, sino más bien una exhibición que formaba parte del programa de una fiesta benéfica.

En París no se ha visto nunca caso semejante. Al comenzar en Longchamp las carreras de la temporada de otoño, una señorita inglesa llamada Fanny Heldy, que vive en Francia desde hace varios años, se dirigió a la Sociedad Hípica de París solicitando que se le concediera la oportuna licencia para figurar como *jockey* en una de las pruebas. Fanny Holdy contaba con la protección de un propietario que le cedía un buen caballo, pero la Sociedad Hípica no le concedió la autorización necesaria.

La actriz Blanche Montel, amazona notable y verdadera autoridad femenina en cuestiones hípias se propone solicitar idéntico permiso al pedido por Fanny Heldy, pero para la próxima primavera, confiando en que para esa época los aristócratas que figuran en la directiva de la Sociedad Hípica se muestren más tolerantes y comprensivos. Blanche Montel para su *début* de *jockey* quiere inscribirse



Panorama toaletas.—1. Traje de crepé satén panna y encaje mismo tono. Metraje, 4 m. de 1 m.—2. Traje de terciopelo negro, aconchillado georgette blanco, galon perlado. Metraje, 4 m. de terciopelo y 1 m. de crepé georgette.—3. Traje de terciopelo chiffon beige mas claro, cintura idem, bisonte. Metraje, terciopelo 3 m. 50 de 1 m.; crepé georgette 2 m. de 1 m.—4. Traje de paño verde almendra, para joven o niña. Metraje 4 m. de 140.—5. Traje de crepé de china marfil, pastillas bordadas coral. Metraje 1 m. de 1 m.; sobre los costados la amplitud es retenida por un grupo de niños de abeja.—6. Cuello de tul plisado.



en una de las varias carreras de 1400 metros que se corren en Longchamp en los primeros días del mes de mayo.

La mencionada actriz no cree que una mujer pueda aspirar a ser *jockey* de profesión, pero entiende que de vez en cuando una prueba mixta o exclusivamente femenina alcanzaría gran éxito entre la muchedumbre que se apasiona por las cosas del *turf*.

### La moda del pantalón

Un extraño rumor circula en los barrios elegantes de París donde radican los santuarios de la moda fe-

menina. Se habla con insistencia de que la mujer va a llover este invierno un vestido de tipo especial que estará completado por un pantalón... El pantalón como parte integrante de la toilette exterior femenina no es ninguna novedad, y todos recordamos las polémicas que suscitó hace años la falda-pantalón que no llegó a triunfar.

Para saber a que atenemos hemos acudido a un palacete situado en la Avenida de los campos Eliseos, que perteneció a un general del Imperio, y que hoy es propiedad de uno de los modistos más notorios. Después de subir por una suntuosa escalera de mármol llegamos a un vasto salón en el que tres fotógrafos y dos operadores cinematográficos preparan los tripodes de sus aparatos. Sentadas en un sofá de seda violeta varias mujeres jóvenes con cuadernitos de notas en las manos conversan animadamente. Son «colegas» que informan de las últimas palpitaciones de la moda a periódicos o agencias.

El dueño de la casa aparece radiante de optimismo.

—Es verdad que ha creado Vd. un vestido-pantalón?—le preguntan seis personas al mismo tiempo.

—Es cierto. Pero esta vez la moda no ha nacido en París, sino en Nueva York. Ahora verán ustedes.

El modisto da una orden breve y una linda rubia avanza envuelta en un primoroso vestido de crepon *marocain* negro guarnecido en los puños y en la cintura con cuentas doradas. El corte de la prenda es impecable, casi clásico. Nada denuncia la audaz innovación que se ha anunciado.

—Y el pantalón? preguntan las impacientes.

—Es invisible—responde el modisto—cuando la mujer se halla de pie.

—La muchacha mantuvo se sienta. El vestido se abre ligeramente y aparece un pantalón semejante al que llevaban los hidalgos del tiempo pasado.

El gran modisto da algunas explicaciones:

—El pantalón, es de la misma tela que el vestido, y lleva rodilleras bordadas de oro. Este modelo representa el triunfo de la corrección. La mujer que lo lleve no tendrá que temer ya miradas indiscretas cuando suba a un automóvil, o se siente cómodamente cruzando las piernas.

Si hemos de hablar con sinceridad el modelo de vestido pantalón que hemos visto no tiene nada de masculino en su aspecto y puede satisfacer a las más difíciles.

### PROFESIONES FEMENINAS

## LA PEINADORA

Las mujeres van a afeitarse a los hombres... esto se ha visto y se verá

aún van a afeitarse en el sentido técnico de la palabra. Ello parece justo, pues los peluqueros desde fines del siglo 18 se habían amparado de las cabezas femeninas. Esta innovación nos sorprende y por lo tanto, desde el siglo 10 a lo menos, hubo en Francia peluqueras cuya profesión se aliaba a la de modistas y cuyo nombre simbólico era: «atourneres». Desde el año 1268, existían los *crispineros*, antepasados de nuestros pasamenteros y de las obreras de sombreros de señoras (rejillas de oro) después los peluqueros del siglo 18, los hacedores de sombreros en 1292 y los *caloteros* en 1568, todos eran artesanos de la peluquería.

Hacia falta un gusto muy seguro para tocar hombres y mujeres desde las primeras cruzadas, las mujeres amantes de orientalismo que querían llevar escofiones drapados como los turbantes turcos, o velos «floccards» bordados, colocados por encima del tocado, campanarios ambulantes repandidos en Artois y Flandes. Estas peluqueras, como las romanas, debían trenzar coronas de flores naturales o levantar moños sabiamente formados con trenzas y bandeletas



Pie.—De Drecoll, capa de hemina adornada con un inmenso cuello de renard blanco, el interior de crepé georgette blanco dibuja por un galon de plata la disposición de las pieles.

como las Griegas; los era, pues, necesaria, gran habilidad.

Los hombres, tal como el Figaro de la Historia «riéndose de los soeces, bravando a los malos, se reían de todo temiendo el verse obligados a llorar».

Estos Figaros eran barberos, afeitadores y masistas, todo a la vez. En diciembre de 1371 uno de ellos fué reconocido «maestro-barbero» en la Corte de Carlos V, el rey protector de las ciencias y de las Artes, fundador de la primera biblioteca.

Las «atourneresses» del 14.º y 15.º siglos, confeccionaban «atours», palabra genérica designando los escofiones, y los «henos», de los que un escritor Juvenal des Ursins, señala repetidas veces la extravagancia «cuernos maravillosos y orejas tan anchas que hacia falta que las mujeres se volvieran de lado para atravesar los zarzales» Un *Carmelita* que había fulgurado contra ellos terminó por ser quemado en 1484.

«Escoffion» se convirtió en «scoffion», así en 1654, Mascarella dijo a Celia: «primeramente sus «scoffiones» han volado sobre la plaza». Los nuevos estatutos de los barberos fueron editados en 1773.

Bajo Luis XIV la barba larga era reservada a los médicos y cuando Argan al graduarse la lleva, Toinette lo dice: «Aunque no tuviera más que la barba, que ya es mucho, y la barba hace más de la mitad del médico» (Molière)... En 1668, los barberos se convirtieron en cirujanos, y sangraban constantemente a sus parroquianos.

En 1316, la peluquería del Rey, habitaba en la calle de St. Séverin, no lejos de la Iglesia del mismo nombre; nuestra pequeña peluquera poseía hoy un pasado hermoso. Ha conquistado ya el salón de peluquería para señoras y bien pronto el de caballeros; los lavajes de cabeza, fricciones, masaje facial, manicura, el corte del pelo, todo está en sus aptitudes, no le falta más que una etapa a franquear: la navaja, y el lugar ganará en gracia y conversación: el último salón en donde se habla.

En nuestras antiguas provincias, el mujer sabe afeitarse y las tijeras son el instrumento favorito de las damas. No se halla muy lejos el corte de un vestido del pelo o la barba. Más los aprendices deploran la U. F. de los peluqueros, y se tiene más recurso a las «aprendizas».

Peluqueras, hablarán a sus pacientes del último folletín y no de fastidiosa política!

Así dos millones de francesas de más van a abrirse todas las carreras, apañaje feudal de los hombres; no hay mejor conquista femenina que la que la lanzara hacia el ejercicio de todas las profesiones, franqueara a la mujer de la tutela y del esclavaje masculino!...

PAUL-LOUIS DE GIAFFERRI.



Das deshables.—1. Hermoso deshable de crepé de china malva suatchado plata. Metraje 4 m.—2. Salto de cama de nubiana de un hermoso gris, reversos y boca-mangas de satén marina. Metraje 3 m. 50.



Abrigos.—Los abrigos se llevan este año de tejido de lanaje flexible y ligero extremadamente chamarrado.

SEÑORAS CABALLEROS
Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos
Sastrería y Modistería
Pañería — Peletería — Sedería y Lanería
Lo encontrará en los Almacenes LE PRINTEMPS
San Nicolás, 3 y 5.

Informaciones

No vendrá el "Hannover", a Palma

Un diario de Kiel inserta la siguiente noticia:
"El acorazado "Hannover" ha marchado el día 11 de Octubre, en viaje para el Oeste de Africa, comandado por el capitán-comandante Tilsen (conocido de los mallorquines desde su visita a aquella isla en el mes de Mayo próximo pasado). A bordo del "Hannover" se encuentra la banda de música de los artilleros marinos de Emden.

Persona enterada de estos asuntos nos ha dicho que el "Hannover", apesar de lo que se afirma, no vendrá a Palma.

Asociación de Inquilinos

En el día de ayer se celebró la Junta ordinaria del Consejo Directivo de la Asociación de Inquilinos bajo la Presidencia de D. Pedro Canet Castañer. Aprobada el acta de la anterior, se hizo constar el sentimiento por la muerte de D. Pedro Alorda, padre del Sr. Vice-Presidente D. Jaime y entrando en el orden del día se aprobaron las cuentas y asuntos de trámite. Igualmente se acordó haber visto con suma complacencia un artículo publicado en "El Día" sobre la contribución de solares, pues, en realidad es gravamen que afecta a propietarios e inquilinos.

Se prosiguió en el estudio del proyecto de mutualidad presentado por el Gerente siguiendo puntualizando la redacción artículo por artículo a fin de poder someterlo completo y razonado a la General, y para ultimarle se nombró una ponencia que formarán los Sres. Alorda, Terrades y Forteza. Y se dió cuenta de una carta del culto Dr. en Medicina y Cirujía don Juan Rosselló, el cual ofrece sus servicios a la Asociación los cuales se aceptaron en principio, a reserva siempre de lo que en definitiva acuerde la General, de la que dependerá la forma de utilizarlos, estimando desde luego la deferencia del Sr. Rosselló encaminada a favorecer la Asociación cuyo incremento y buena marcha son notorios gracias a los desvelos y actividad de los miembros del Consejo y en particular del incansable Gerente.

Autor de varios robos detenido

La guardia civil del puesto de Manacor comunica al señor Gobernador, que el peón caminero de la carretera de Lluçà a Santanyí, Jaime Adrover, le denunció que de la caseta de campo conocida por "Can Timpano" le habían sustraído una bicicleta valorada en unas ciento cincuenta pesetas.

Hechas las oportunas averiguaciones consiguió detener, la guardia civil, al joven de 13 años Salvador Puigserver Bauzá, quien no solo se declaró autor del robo (de referencia) sino también de otras sustracciones de objetos poco importantes, entre ellos una plana y un verbique.

Patronato Obrero

Los alumnos del Patronato Obrero, siguiendo la costumbre de los demás años, asistirán mañana a la misa de las nueve y media en Montesión, y rezarán el santo rosario en sufragio del que fué insigne protector don Estanislao Koska Aguiló (q. e. p. d. a.)

Del Gobierno Civil

El Gobernador nos ha dicho que ayer, después de la sesión que celebró la Junta de Represión de la Mendicidad, los señores que la componen estuvieron en su despacho y expusieron el estado de los fondos, gastos e ingresos de la Sección.

necesitados, gracias a la cooperación del público que ha respondido con sus donativos y suscripciones al llamamiento que, desde la Prensa y desde este Gobierno, se ha hecho siempre. Pero es necesario que insista, una vez más, que se reitere este llamamiento para que este público caritativo y deseoso de ver remediado tanto mal, siga respondiendo como hasta hoy.

Para que desde este Gobierno se coopere en la obra que la Sección de Mendicidad viene realizando, se presentaron los señores de la Junta y solicitaron que se apoye su actuación a requerimiento tan altruista respondiendo el Gobernador haciendo un nuevo llamamiento a la caridad pública y prestando, con gran interés, su colaboración a los referidos señores seguros de que, con ello, se favorece al pobre desgraciado.

Fuera de lo más arriba apuntado nos ha dicho el señor Gobernador, que no tenía nada más de interés para comunicar a los periodistas.

Hablando, del asunto relativo a la Represión de la Mendicidad, ha dicho el señor Gobernador, que precisa que las personas caritativas hagan un esfuerzo pecuniario a fin de que la expresada Junta no tenga que suspender su benéfica labor con lo cual quedarían perjudicadas muchas personas que en modo alguno pueden quedar sin medios de vida.

Salida de reclutas para Marruecos

Este mediodía en el vapor "Bellver" correo de Alicante que hace escala en Ibiza han embarcado 60 reclutas, que deben servir en las tierras africanas.

De la caja de Inca se van 28 y de la de Palma 32, de estos reclutas había seis que desde hace unos meses se habían presentado en filas y servían en esta guarnición; en Artillería 3, en Sanidad 1 y en Infantería de Inca 2.

Para los damnificados de Cuba

Por las noticias que sucesivamente ha venido publicando la Prensa de esta capital, están enterados nuestros lectores de la suscripción abierta en el Consulado de Cuba con el fin de allegar recursos para aliviar la situación en que han quedado los perjudicados por el ciclón que recientemente se abatíó sobre la mayor de las Antillas, así como también del éxito más completo que viene coronando la iniciativa referida.

Según nos comunica el señor Consul en Palma, hoy, por mediación del Crédito Balear, ha remitido al Embajador de Cuba en Madrid señor García Kolby la cantidad de seis mil pesetas, a cuenta de la recaudación que con el expresado objeto se viene haciendo.

En la iglesia de los Padres Capuchinos

La Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general a las seis y media del próximo domingo. Después de la Misa se impondrá la medalla a los nuevos congregantes.

Solemnes fiestas en la Concepción de Santa Catalina

En la parroquia de la Concepción (Santa Catalina) van a celebrarse solemnes cultos con motivo de bendecirse una hermosa y esbelta imagen de María bajo el título dulcísimo de "Auxilio de los Cristianos".

Por iniciativa de una piadosa persona, antigua devota de esta excelsa advocación de María y secundada por otra, agradecida por reciente beneficio, recibido por mediación de tan poderoso Auxilio, se han conseguido de caritativas personas de aquella feligresía las limosnas suficientes para enriquecer, con la adquisición de la nueva figura de la Virgen Auxiliadora, aquella iglesia que será la primera en Mallorca donde reciba culto público, no obstante su devoción extendida por todo el mundo, la alta protección que dispensa con los innumerables prodigios de los cuales constantemente dan noticia las revistas Salesianas.

radores y que ahora recibe culto particular también, en la casa del "Sindicato Obrero Femenino" (calle de Brossa).

En preparación a la fiesta y con el fin de dar a conocer el origen, desarrollo y extensión del culto a la "Virgen de Don Bosco", y ver como su devoción nos es de mucho provecho espiritual y material por las gracias y milagros con que favorece a sus verdaderos devotos, habrá un Triduo, que empezará esta noche, después del rezo del rosario, con sermón por el conocido orador sagrado Rdo. don Jaime Sastre. Después del ejercicio propio, se cantará por nutrido coro de Hijas de María un entusiasta y hermoso Himno a la Auxiliadora.

Mañana, continuación del Triduo. El domingo, día de la fiesta, en la misa de siete habrá Comunión general para las Hijas de María y demás devotos.

A las diez, cantada Tercia, realizará la solemne bendición de la imagen, por delegación especial del Rdo. Sr. Obispo, el M. I. señor don Antonio Canals, canónigo Arcipreste. Serán padrinos el niño Luis Massanet y Bestard y la niña Eugenia Planas Pujol, hijos respectivamente de los distinguidos señores de aquella localidad don Francisco Massanet y don Antonio Planas.

Seguidamente tendrá lugar la misa Mayor, que costea, como fiesta propia, el Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina en obsequio a la Virgen patrona de la Obra Salesiana y de los múltiples obreros de Don Bosco. Celebrará el párroco Rdo. señor Ramis, predicando el mismo orador y cantándose la solemne y religiosa partitura de I. M. Ubeda.

Por la noche, a las seis, terminación del Triduo, cantándose, al final, solemne Te Deum.

El Rdo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de Indulgencia a cada uno de los fieles que devotamente asistan a cualquier de los actos religiosos anunciados.

Represión de la Mendicidad

Ayer celebró sesión la Junta de Represión de la Mendicidad aprobándose los siguientes estados de cuentas:

Ingresos habidos durante el mes de octubre:
Por suscripciones mensuales, pesetas 701'25.—Donativos "por una sola vez, ptas. 143'50.—Ingresos durante este mes, ptas. 844'75.—Existencia en Caja en 1.º de octubre, ptas. 439'22.—Total ingresos, ptas. 1.342'97.—Total gastos, 1.192'10.—Existencia en Caja 1.º de Noviembre, ptas. 151'87.

Nota.—Durante este mes se han socorrido a 45 pobres mendicantes habiendo habido tres bajas y a 27 enfermos y necesitados.

Ha ingresado uno en "Misericordia", y se han embarcado para Ibiza a una madre y cinco hijos.

Junta Directiva 3.ª Sección de Mendicidad.

Gastos habidos durante el mes de octubre.

Entregado a pobres mendicantes, ptas. 498.—Entregado a enfermos y necesitados, ptas. 237.—Por alquileres, ropas, etc., ptas. 60.—Por personal y material, ptas. 75'50.—Por 3216 raciones a 0'10 una, suministradas a los pobres mendicantes por el Patronato de S. José, ptas. 321'60.—Total gastos, ptas. 1.192'10.

Santa Misión en Pórtol

Día 10 empezaron sus evangélicas tareas en Santa Misión, en la vicaría de Pórtol, los Reverendos Padres Pons, Crespi y Queralt, de la Congregación de San Vicente de Paul.

Llegaron los Misioneros por la noche, a eso de las cinco y media, siendo recibidos a la entrada del pueblo por la cruz alzada y un gentío inmenso.

El Rdo. señor vicario, don Bartolomé Guasp, revestido de capa pluvial morada, dióles a besar el Crucifijo, y seguidamente la comitiva se dirigió a la iglesia cantando solemnemente la Letanía de todos los Santos. Llegados allí, el P. Crespi hizo el sermón de salutación esbozando el programa a seguir. En el pueblo reina mu. ha animación.

Asuntos municipales

En la Plaza de Abastos, fué encontrado por la vecina Catalina Cifre y Ramis, domiciliada en la calle del Sol n.º 36, un bolso de plata, conteniendo cierta cantidad de dinero y un pañuelo, haciendo entrega de ello, al Delegado del Mercado, don Ricardo Esteve, quien a su vez la felicitó por el rasgo de honradez que acababa de realizar. A los pocos instantes se presentó su dueño que resultó ser Francisca Vich Bover, del Coll d'en Rebassa, a quien se lo entregó el señor Esteve.

pobres; 25 a las Asiladas del Temple; 25 a la familia tan necesitada, residente en el caserío de Hostalet, y 15 a las Siervas de Jesús, las que ha entregado al Secretario de la Alcaldía señor Piña para llevarlas a su correspondiente destino.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará la Comisión Municipal Permanente a la hora diez y siete y cuarenta y cinco del próximo lunes 15 de noviembre de 1926. Acta de la anterior.

Cuentas.
Funcionamiento de la fábrica de roturación de cemento.

Distribución de fondos para el mes de noviembre.

Sorteo para amortización de Bonos.

Idem id. de Obligaciones de agua. Informe sobre empalme agua.

Liquidación de las Colonias Escolares.

Informe referente al régimen de paradas automóviles.

Permisos para obras particulares. Dictamen sobre permisos para obras particulares.

Suministro y colocación de bordillo.

Instalación de bombillas eléctricas.

Por el Organismo de Jurados han sido hoy impuestas numerosas multas a otros tantos dueños de perros policías, por circular sin bozal y sin llevarlos sujetos con cadena.

Se nos ha añadido que obedeciendo órdenes del señor Alcalde, el referido Organismo será inexorable con dicha falta, imponiendo a los dueños dobles multas.

Por disposición del señor don Fernando Crespo de Estrada, primer Teniente Alcalde, Delegado en los asuntos de Fomento, Beneficencia y Sanidad ha sido convocada la Comisión respectiva para mañana sábado a las 11 y media.

De enseñanza

Clasificaciones.—Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas han sido clasificadas las Maestras jubiladas de Consell doña Margarita Busquets Borrás y la de Capdellá doña Catalina Mateu Cánaves.

Presentación.—Interesa la presentación de don Bernardino Niell Seguí natural de Campos del Puerto, en las oficinas de la Sección administrativa de primera enseñanza (Plaza del Hospital n.º 6).

Nombramientos provisionales.—En la "Gaceta" del 10 figuran los siguientes nombramientos: doña Josefa Martorell Mone, de Esporlls, para la Escuela de niñas de La Vileta, doña Juana Salvá Bolívar, de Deyá, para la de "Buñola"; (don Francisco Bosch de San Clemente para Mahón; y don Juan Lluís Vives, de Ibiza para la Escuela nacional mixta de Carritxó (Felanitx).

Defensa de la higiene

Las fondas y posadas
Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden:

"Ilmo. Sr., Tan antiguo e inveterado es el abandono de la higiene en España, hasta las más elementales aplicaciones, representadas por la limpieza de personas y locales, cuesta trabajo imponer entre ciertas clases de la población. En la Real orden de 2 de enero del corriente año se ordena que los funcionarios de Sanidad giren visitas de inspección trimestrales a los establecimientos públicos y especialmente a las fondas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, casas de dormir, cafés, tabernas, etc. etc., dando parte a los alcaldes para que éstas autoridades impongan las sanciones a que haya lugar. Se ordena igualmente la práctica periódica de las desinfecciones y desinsectaciones que se crean precisas: la imposición de las condiciones higiénicas necesarias a dichos establecimientos, y en especial la habilitación de retretes adecuados, y se faculta a los gobernadores para castigar las infracciones y llegar a la clausura en caso de desobediencia a los mandatos de la autoridad.

Con las disposiciones de la expresada Real orden habría suficiente si público que tantas molestias sufre con la suciedad y el desuido que caracteriza a mesones, fondas y posadas, tomara a empeño la denuncia de las condiciones antihigiénicas y de la existencia de parásitos, que a su condición repugnante unen la circunstancia de ser vehículo transmisor de graves enfermedades.

Es, pues, necesario insistir en la campaña de inspección y adecentamiento de los locales aludidos, intensificándola y prosiguiéndola hasta lograr el resultado conveniente.

Y a este fin,
Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Continúan en pleno vigor y serán objeto de la especial atención de los inspectores de Sanidad y de los alcaldes y gobernadores las disposiciones contenidas en la Real orden de 2 de enero del año actual.
2.º A fin de facilitar las quejas del público y cuantas denuncias se refieren a la existencia de condiciones antihigiénicas en fondas, posadas, hoteles, pensiones, casas de dormir, tabernas, cafés y establecimientos análogos, bastará exponerlas ante la Guardia civil de los puestos o de las zonas correspondientes de palabra o por escrito, encargándose ella de transmitirla a los alcaldes para la aplicación de las oportunas sanciones.

3.º En todos los establecimientos de la clase indicada, sin excluir posadas y mesones pueblerinos, existiendo retretes de higiene y decente instalación, y en aquellos cuyo precio de hospedaje exceda de seis pesetas será obligatoria la existencia, por lo menos, de un cuarto de baño en condiciones apropiadas.

4.º Los inspectores provinciales de Sanidad darán cuenta a este ministerio, trimestralmente, del número, lugar y resultado de las intervenciones practicadas y sanciones impuestas en sus respectivas provincias y los gobernadores civiles procederán a la clausura de estos establecimientos, siempre que la exacción de dos multas consecutivas no haya servido para corregir la falta o falta denunciadas.

De Real orden, etc.—Señor Director de Sanidad.

El parte oficial de guerra

El parte oficial de guerra que ha recibido hoy el señor Gobernador dice lo que sigue, noticias que por lo que puede verse no pueden ser más satisfactorias.

"Día hoy como resultado de últimas operaciones sobre Beni Ider, comienza la presentación de los huidos de las kábilas de retaguardia, que se hallaban refugiados en aquellas montañas, habiéndolo hecho hoy el célebre Ben-Hamman entre otros.—Sin novedad resto zona protectorado.

Sucesos y desgracias

En la calle de Caro ha caído esta mañana por las escaleras de su casa, un hombre que salía para ir al muelle, produciéndose una herida de importancia en la cabeza.

Ha sido recogido y curado en su mismo domicilio.

En la carretera de Inca, ha volcado esta mañana, una moto con side-car resultando herido de poca importancia en la cara y en una mano.

Anoche ocurrió una riña entre dos individuos en la calle del Teatro Balear, llegando a las manos y resultando uno de ellos con una erosión en la frente.

La contienda se produjo por cuestión de amores.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades para Otoño e Invierno.

Notas del Carnaval

PERSONALES
Por telegrama recibido por la familia de nuestro querido Director don José Tous y Ferrer, nos enteramos que habiendo visitado este mañana al especialista catalán Dr. Arruga, éste ha asegurado que recobrará en absoluto la visión en ambos ojos.

Con satisfacción y alegría, damos la noticia y al propio tiempo felicitamos a la familia, deseando que el tratamiento a que ha de ser sometido nuestro estimado Director, tenga el feliz resultado anunciado y que todos anhelaamos.

Con motivo de cumplirse 20 años que fué nombrado Oficial del Ayuntamiento de esta ciudad nuestro estimado amigo don Pascual Ribot y Maura, sus compañeros del Negociado de Gobierno y Policía le han obsequiado en la tarde de hoy, con un espléndido banquete, que se ha celebrado en el Hotel Principe Alfonso.

Felicitamos al señor Ribot por la conmemoración de tan grata fecha.

En Zaragoza guarda cama, delicadamente enfermo, nuestro distinguido amigo y paisano el general de Sanidad Militar don Bernardo Riera Alemán.

Deseamos al enfermo pronto y total restablecimiento.

BODA

Se han unido en el santo lazo del matrimonio, en Mahón, la simpática y bella señorita Heliodora Beltrán Bagur, y el joven y rico propietario don Juan Villalonga Mercadal.

Bendijo la unión el reverendo don Antonio Tutó García de la Parra, apadrinando a los nuevos esposos la madre del novio doña Juana Mercadal viuda de Villalonga y los padres de la novia doña Juana Bagur Planas y don Manuel Beltrán Llabrás.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte del novio su tío político don Rafael Olmos y don José Martí Ventayol y por parte de la novia su hermano político don Román Parpal Vidal y su tío don José Bagur Planas.

Deseamos a los nuevos desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor Mallorca don Tomás Vendrell, don José Alvarez, don Jesús Fuster, don Bernardo Arbana, don Enrique Fernández, don José Fontirroig y señora, don Benjamín García, don José Arguimbau, don Tomás Miel, don José Fernández, don Juan Marqués, don José Nicolau y don Francisco Sancho.

NECROLOGIA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica ha fallecido en esta ciudad doña Concepción Orlandis y Despuig, Condesa de Rótova.

La finada, por su carácter afable y bondadoso se granjeaba la consideración de cuantas personas la trataban habiendo sido su muerte muy sentida. (D. E. P.)

A toda su familia, y especialmente a su señor esposo el Conde de Rótova enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Confortada con los Auxilios Espirituales ha fallecido la bondadosa señora doña Antonia Riutort Portell.

Por su bondad de carácter y por la afabilidad de su trato era muy estimada de cuantas personas la conocían. (D. E. P.)

A toda su familia, y especialmente a su sobrino el empleado de esta Diputación don Miguel Riutort, enviamos nuestro pésame más sentido.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTOS.—San Estanislao de Kostka; San Diego de Alcalá.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Felipe Neri al Santo Cristo Rescatado. Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor. Al anochecer Rosario, Septenario y reserva de S. D. M.

CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.—Continúan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas al Patronio de la Virgen, Santa Teresa y Santa Magdalena de Prazzi. Exposición a las seis misa y estación con adoraciones. Por la tarde a las seis, Rosario, Triduo con sermón por el Reverendo padre Juan Ginard, C. O. Coronita de Oro y reserva de Su D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri. VISITA.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Ayer tarde llegó procedente de Almería el pailebot "Diligencia".

Esta mañana llegó el vapor correo rápido "Mallorca", capitán D. Jaime Mulet, con el pasaje, correo y carga. El pailebot "Saladar", patrón don Nicolás Company, entró procedente de Barcelona.

Del mismo destino, llegó también, esta mañana el pailebot "Puerto de Alcudia", patrón D. Antonio Bosch.

DESPECHADOS.—Este mediodía salió para Ibiza y Alicante, con el pasaje, correo y carga el vapor "Bellver", capitán don Guillermo Company.

Para Marsella salió esta mañana a las doce el vapor francés de la Compañía Paquet "Le Gaulle", capitán Mr. Monier.

El vapor "María Mercedes", capitán D. Gabriel Garcías saldrá para Sóller.

Ha sido despachado para el puerto francés de Marsella el pailebot a motor "Miguel", patrón D. Joaquín de la Calle.

NOTICIAS VARIAS.—Este mediodía entró de deribada la goleta italiana "Ninetta" que hace unos días salió para Italia.

Por la misma causa llegó también el pailebot "Apollonia".

TIEMPO REINANTE.—En Palma viento suroeste flojo, mar llana, cielo con nubarrones.

En Sóller.—Barómetro 754'5, viento ventolinas, mar marejadilla, cielo cubierto.

En Alcudia.—Viento suroeste flojo, mar marejadilla del este, cielo cubierto.

En Andraitx.—Viento este flojo, mar llana, acelagado.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.
Presión atmosférica a 0º
N. M. G. N. . . . . 753
Característica de la tendencia barométrica . . . . . B. S.
Tendencia barométrica . . . . . x 02
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento . . . . . N
Estado del cielo . . . . . Cubierto
Temperatura Cº . . . . . 14
Humedad relativa . . . . . 83
Temperatura máxima de ayer . . . . . 16
Temperatura mínima . . . . . 10
Id. id. a des-cubierto . . . . . 9
Lluvia en 24 horas . . . . . 2 m. m.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Estanislao.
CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Valencia e Ibiza.
A la misma hora llegará vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en Palma.
LIRICO.—Cine y Variedades: exito de La Goya y 2.º episodio "Scaramouche" (película cumbre).
BALEAR.—Cine y variedades
CINES.—Grandes funciones en el Principal, Moderno, Oriental, Protectora, Rialto y Pallacé.

De teatros

Lirico

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana a Palma la eminente canzonetista española La Goya...

El debut de La Goya es esperado con verdadero interés, dado el cual no dudamos que hoy la sala del Teatro Lirico ofrecerá un brillante aspecto.

La Goya se presentará con lujosísimo decorado y vestuario, confeccionado por los más afamados modistos...

El debut de La Goya es esperado con verdadero interés, dado el cual no dudamos que hoy la sala del Teatro Lirico ofrecerá un brillante aspecto.

Alternando con dicha artista se proyectará un escogido programa de cine en el cual figura la segunda y última jornada de la película Escaramouche...

Balnear

Anoche debutaron en este teatro los Espectáculos Lucenti, número compuesto de 14 señoritas y 3 caballeros...

El numeroso público que ayer se congregó en el Balnear aplaudió a los artistas obligándoles a repetir varios números.

Completó el programa la segunda jornada de Sin familia, la cual fué muy celebrada por el público.

Salón Rialto

Ante numeroso público se estrenaron ayer en este cine las películas Prueba de valor y El secreto de familia...

Deportivas

FUTBOL. — El partido Manacor-Alfonso.

Aumenta la expectación entre los aficionados a medida que se acerca el domingo día señalado para este partido...

Especialmente en la ciudad de Manacor el entusiasmo es indescriptible, estando muy animados los jugadores.

Para arbitrar tan importante partido ha sido solicitado un refereé del Colegio de Cataluña, formándose de común acuerdo entre el Alfonso y el Manacor...

Las excursiones a Norte América resultan por lo visto peligrosísimas para los equipos europeos, ya que con todo y ganar dinero la pérdida al final es evidente...

Regional-Alaró

El otro partido de primera categoría del domingo corresponde jugarse en Palma, entre el Regional y el Alaró.

No esta la lucha entre palmesanos y alaronenses exenta de interés, ya que uno y otro team pondrán todo su entusiasmo en la contienda...

Los otros partidos

No se celebra el partido Juventud-Mallorquí, que nosotros anunciábamos anoche como probable.

En cambio se juegan, según nota oficiosa recibida del D. División Mallorca, los siguientes partidos:

F. C. Felanitx-Porreras. Luchmayorense-C. D. Mariano. Industrial María-Isleño. Rápido-Universal.

Todos estos partidos se celebrarán en el campo del Club nombrado en primer lugar a excepción del Industrial María-Isleño...

El «Celta» de Vigo acaba de disparar con éxito notorio cazando a un canario: el jugador de Tenerife, me-

dio centro Cárdenas, que ocupará el mismo puesto en el team celtico. Nos vamos convenciendo que la caza del canario no es de las que ofrezcan mayores dificultades.

Los restantes tienen también su interés, sobre todo en sus respectivos pueblos.

Otro brillante triunfo del futbol español.

En nuestra sección telegráfica podrán ver nuestros lectores que el Barcelona F. C. ha conseguido en París un brillante triunfo, el vencer por cuatro a uno al team parisino Red Star...

Este éxito del Barcelona debe ser acogido por todo español con verdadera satisfacción, ya que viene a confirmar una vez más la supremacía de nuestro futbol sobre el francés...

Después de los diversos equipos españoles que han alcanzado grandes triunfos en diversos campos del Continente europeo...

Como españoles de corazón alegrémonos de todo cuanto signifique realzar nuestro deporte a los ojos del extranjero.

CICLISMO

En los centros ciclistas existe vivo interés para las carreras anunciadas para el domingo en el Velódromo de esta ciudad.

El match entre José Pastor, a quien entrena el motorista catalán Ignacio Faura, y Gaspar Pooovi, que se encuentra en espléndida «forma»...

Para las otras carreras que figuran en el programa, se espera con casi absoluta seguridad de ello, la concurrencia no sólo de Bover y Taberner, sino también la de Mateo Pons...

El resultado de 4 a 1 es elocuente.

Las excursiones a Norte América resultan por lo visto peligrosísimas para los equipos europeos...

El Uruguay ha resultado una vez más campeón del Sud América.

En el equipo representativo uruguayo han formado 9 jugadores del Nacional, la mayoría de ellos conocidos del público mallorquín...

El segundo lugar ha sido para la Argentina.

El «Celta» de Vigo acaba de disparar con éxito notorio cazando a un canario: el jugador de Tenerife, me-

Las clasificaciones en los distintos campeonatos regionales, dan los dos primeros puestos a los siguientes clubs: Vizcaya: Athlétic y Baracaldo. Guipúzcoa: R. U. Irún y Osasuna, empatados.

Galicia: Celta y Deportivo. Valencia: Castellón y Valencia. Centro: R. Madrid y Athlétic, empatados.

Aragón: Iberia y R. Zaragoza. Murcia: R. Murcia y Cartagena. Extremadura: Extremefio y Badajoz y Extremadura empatados para el 2.º lugar.

Asturias: Sporting y Oviedo. Cantabria: Racing y Gimnástica. Castilla León: R. Unión y Español y Leonesa empatados para el 2.º lugar.

Andalucía: Sevilla, con cuatro equipos empatados para el segundo lugar. Baleares: En Mallorca Alfonso XIII y Baleares. En Menorca: Mahón y Unión Sportiva...

Veremos a quien corresponderá el gran honor del triunfo.

CICLISMO

La carrera organizada por la Peña de Villarreal sigue apasionando al elemento ciclista, pues se corre el próximo domingo.

300 kms. en una sola etapa es efectivamente el record de distancia. ¿Podrán los routiers españoles aguantar un largo recorrido sin descanso?

Entre los inscritos figuran Mució, Otero, Cañardo, Telmo García, Montero Juan Juan, Gutierrez, Saura, Sans, Cruz... nombres todos ellos excelentemente considerados...

Veremos a quien corresponderá el gran honor del triunfo.

Señora

Conoce Vd. las medias marca

EZA

Noticias del ejército

Cese.—Fundado en su delicado estado de salud ha sido admitido el cese al inspector médico de segunda clase don Bernardo Riera Alemany...

Guardia Civil.—Ha ingresado en este Instituto el teniente del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, don Pedro Sansaloni Gayá.

Ascenso.—Han sido promovidos al empleo inmediato los tenientes don Ramón Martí y Franco del Regimiento de la reserva de Mahón...

Disponibles.—Ha pasado a esta situación voluntariamente el capitán del Regimiento de Cazadores de Villarobledo n.º 23 de Caballería don Raimundo Bó y Cabrera...

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraerlo con D.ª Juana Colom y Bosch al farmacéutico segundo del Hospital Militar de esta plaza don Pedro Heras y Martínez.

Licencia cuatrimestral.—Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

«A medida que las compañías expedicionarias en Africa se incorporen a la plana mayor, se concederá licencia cuatrimestral, en las condiciones determinadas por la real orden telegráfica de 27 del mes anterior...

este Gobierno Militar el ilustrado Coronel de Infantería Jefe del Mahón 63, don Jaime Vidal Villalonga.

En la orden del Gobierno Militar publica el General Gómez García, dirige un saludo a la guarnición al despedirse para su nuevo destino en que se ofrece.

—Merced a las activas gestiones de la Guardia Civil de este puesto dirigidas por el cabo don Miguel Palmer, ha sido hallada en Villa Carlos la bicicleta que días pasados fué hurtada a un carabnero del puesto de San Luis...

«El Iris» de Ciudadela dice lo siguiente: «Fabricación de queso.—A pesar de la escasez de pastos, debido a la poca lluvia caída durante los últimos meses, sabemos que en algunas fincas se ha empezado ya la fabricación de queso. Hoy se han entregado 27 kilos de tan apreciado artículo al comerciante don Pedro Carretero...

Suponemos que es la primera entrega de dicho artículo que se ha hecho en esta localidad.»

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales, B, de 2500, C, de 5000, D, de 12500, E, de 25000, F, de 50000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Julio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregados en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales, que a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea.

Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 16 del corriente mes, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pe-

da exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se le adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas suscripciones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas al prorrateo, las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pias.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones que realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción, que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervinidas después por las Juntas sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Madrid 9 de Noviembre de 1926.—El Secretario, Jaime Triay.

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Alcaldía

Habiéndome notificado el Agente Recaudador de fondos de este Ayuntamiento, en cumplimiento de preceptos legales, que la recaudación del arbitrio sobre «Solares sin edificar» iba lamentablemente retrasado a causa de la resistencia pasiva que al pago oponían los contribuyentes continuados en el padrón sin reclamación aprobada, vengo en el sensible caso, como primera medida, de recordar a aquellos que el día 30 del corriente finaliza el período voluntario de cobranza, y que transcurrido éste se utilizarán todos los medios que la Ley concede para hacer efectivo el debido cobro sin demoras ni concesiones. Consecuentemente cuantos perjuicios sobrevengan y recargos sea preciso imponer, serán ajenos a mi voluntad y solo debidos a aquellos que injustamente resisten al cumplimiento de un deber y obligación tributaria por ellos mismos legalmente aceptada.

Palma 11 Noviembre 1926.—El Alcalde, G. Dezcallar.

PERTUSSINA

Cura sempre la tos; a vegades, a las 24 horas. La trobareu a cal' Apotecari.

SE VENDE

Tienda de comestibles acreditada en calle céntrica y comercial de Palma. Informes Centro de Anuncios.

CURSO 1926-27

PARA LOS ESCOLARES

Cajas de compases desde 6 a 100 pesetas; Diccionarios lilliput, de bolsillo y manuales, españoles y francés, inglés, alemán e italiano, con su correspondiente traducción en español; gomas de borrar, lápices, reglas y cuadradillos, escuadras y cortabones, tinta china, negra y de colores, libros de texto, atlas geográficos, cartulinas, vitelinas y papel ingra para dibujo, carbonillo, etc. De venta en la Librería Tous.

Patrones graduables Martí para el invierno de 1927, 10'50 pesetas.

Figurines Martí. 5'50.

De venta en la Librería de J. Tous.

SE VENDE

El CAFÉ PALACÉ. Para informes al mismo local.

Señora

Conoce Vd. las medias marca

EZA

Revisitas de Modas especiales

Le velours dans la haute couture. Album La femme mondaine. Album de Bal du chich parisien. Croquis Parisiens. De venta en la Librería de J. Tous.

Iniciación al estudio de la Historia por D. Rafael Ballester y Castell Precio 22 pesetas De venta en la Librería Tous.

Centro de Anuncios

DE MIGUEL SERRA BENNASSAR

Exclusiva para toda clase de anuncios en los diarios

LA ÚLTIMA HORA

CORREO DE MALLORCA

Despacho: Plaza Sta. Eulalia, 10 PALMA

Obras en francés

Ultimamente publicadas Demosthenés, por Georges Clemenceau, 350 pesetas. Dans la forêt normande, por Edouard Herriot, 4 id. Bolla, por Jean Girardoux, 4 id. La nuit Kurde, por Jean Richard Black 4 id.

CAJAS USADAS PARA EMBALAJE

Hay una partida para vender. Informarán en esta Imprenta.



PARA

Esquelas Mortuorias y de Aniversario

reclamos, comunicados

y toda clase de anuncios

en este Diario

dirigirse al

Centro de Anuncios

DE

M. Serra Bennassar

Plaza de Santa Eulalia, 10.

MOTOR DE GAS RICO

Se vende uno de cinco caballos de fuerza. Informes: en esta Imprenta, Olmos 2.

TEATRO LIRICO

Presentación de la eminente canzonetista española, única en su género

LA GOYA

4 únicos días 4

Lujosa presentación

Nuevo repertorio

Exlto de la segunda jornada

SCARAMOUCHE

SALON RIALTO. Hoy jueves Gran Día de Mado. A las 6. Exito de la extraordinaria película El Secreto de Familia por BABY PEGY. Una revista de actualidades. Una chistosa cómica. BAR RIALTO SERVIDO ES MERADO. GRANDES ESTRELLAS.

Dietario Agenda PARA 1927

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Contiene además un registro de letras y otros datos interesantes para las casas de comercio y particulares. De venta en la Librería de J. Tous.

ALMACENES EL ÁGUILA. Colón 39, Palmade Mallorca. Ropas confeccionadas para Caballero y Niño. Abrigos, Trincheras, Trajes, Pantalones, Guardapolvos, Uniformes, etc.

MAS TELEGRAMAS

Disposiciones de guerra

Madrid 11 (11 n.) Publica hoy el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» lo siguiente: Cesa de delegado gubernativo de la provincia de Huelva el comandante de infantería don Ramón Mourelle. Extensísima relación de recompensas por méritos de campaña, a favor de jefes, oficiales e individuos de tropa de distintas armas y cuerpos. Circular en la que se dice que se ha dispuesto por decreto de septiembre último que los cuerpos y establecimientos de artillería queden directamente afectos al mando de los capitanes generales, excepto aquellos que dependen del Ministerio. Se resuelve que los generales designados en el artículo tercero de dicha disposición no ejerzan más funciones inspectoras que las delegadas especialmente por los capitanes generales, interviniendo en la instrucción de tropas y consolidación de cuanto se refiera a operaciones para la guerra. Los generales inspectores podrán pedir cuantos datos necesiten cuando consideren preciso introducir algunas modificaciones reglamentarias que propondrán a los capitanes generales, no adoptando acuerdos por sí ni aprobando gastos técnicos ni económicos pues corresponden estos a los capitanes generales. Disponiendo que el cargo de mayor de los regimientos de reserva sigan desempeñándolo los mismos que vienen ejerciéndolos con anterioridad a la vigencia del actual reglamento de Contabilidad.

Sobre el complot de Perpiñán

Otra detención. Madrid 11 (11 n.) París.—El Petit Journal dice que la policía detuvo anoche a un individuo que se supone es español y que ha tenido relaciones con el fracasado complot. Se concede importancia a esta detención. Los conjurados serán expulsados de Francia. Perpiñán.—Créese que los encartados en el complot abortado serán inculcados del delito de constitución de depósitos de explosivos y varios otros del delito de uso de armas prohibidas. Se estima que la mayor parte de ellos serán expulsados de Francia.

Denuncias

París.—Llegan continuamente a la seguridad general cartas anónimas denunciando a individuos italianos y españoles residentes en Francia como complicados en el complot separatista. Se verifican rápidamente estas denuncias pero hasta ahora ninguna parece interesante.

La documentación del complot

París.—En el ministerio del Interior ha sido recibida ya toda la documentación referente al complot. El examen de dichos documentos quedará terminado probablemente mañana. En el Consejo de Gabinete que se celebrará el próximo viernes se tomará una decisión definitiva sobre las sanciones que han de ser impuestas a los extranjeros complicados en el complot. El armamento de los conspiradores. La Nouvelle Aude.—Los señores Kling y Florent han llegado para examinar el contenido de las cajas que se suponen abandonadas por los insurrectos. En estas cajas han sido halladas 392 bombas explosivas, envueltas en diarios de Niza e italianos, varios millares de balas incendiarias, balas explosivas y cohetes luminosos. Excepto las bombas, lo demás ha sido echado al mar. Se cree existen más depósitos de armas. París.—Las 400 bombas que en varios paquetes han traído de Perpiñán los señores Kling y Florent estaban cargadas con dinamita, chedita y melinita. Dichos señores dicen que, según documentos encontrados en Prats de Molló, el número de bombas que se disponían los conjurados era de 1000. Confirman que dichos artefactos son extraordinariamente peligrosos. A pesar de las declaraciones del señor Maciá, los agentes de policía encargados de la encuesta creen que en la región fronteriza existen muchos depósitos de armas. Las pesquisas policíacas continúan.

El aniversario del armisticio

En Bruselas. Madrid 11 (11 n.) Bruselas.—Ha sido conmemorado con gran solemnidad el armisticio. Una gran multitud ha presenciado el desfile militar y la ceremonia de colocación de coronas ante el monumento a los muertos de la guerra. En Londres. Londres.—El día del armisticio se ha señalado por el impresionante silencio de dos minutos que en todas extensiones del Imperio se ha hecho. El Rey, el Príncipe de Gales y el duque de York, depositaron coronas en el cenotafio erigido en memoria de los muertos en la gran guerra. En el solemne oficio de conmemoración han tomado parte millares de personas, desfilando representaciones de todos los cuerpos del ejército, marina y aviación. Los primeros ministros de Inglaterra y de los Dominios depositaron también coronas. En París. París.—Con un tiempo magnífico

se ha celebrado esta mañana la conmemoración del armisticio.

Madrid y en provincias se han celebrado ceremonias religiosas, asistiendo las colonias francesa e inglesa para conmemorar el octavo aniversario del armisticio de la gran guerra. En España. En Madrid y en provincias se han celebrado ceremonias religiosas, asistiendo las colonias francesa e inglesa para conmemorar el octavo aniversario del armisticio de la gran guerra. La inscripción de contratos de arrendamiento. Una prórroga. Madrid 11 (11 n.) La Gaceta publica un decreto que dice en su parte dispositiva: De acuerdo con mi Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero: El plazo que la disposición transitoria segunda del Reglamento para el registro de arrendamientos de 30 de Marzo de 1923 concede, para que sean presentados a inscripción en dicho registro o forma de razón en el juzgado municipal, los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a aquella fecha y respecto de los cuales haya transcurrido o transcurra antes de primero de enero de 1927 el término legal para su presentación, quede ampliado, sin más prórroga, hasta el 31 de Diciembre próximo, inclusive. Art. 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento, los presidentes de tribunales, jueces, notarios, jefes de oficinas y, en general, las autoridades de cualquier orden, estarán obligadas a dar cuenta a las delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias de todos los contratos cuya existencia les conste relativos a arriendo de fincas y que no hayan sido presentados, debiendo serlo, a inscripción en el Registro de Arrendamientos. A todos los aludidos funcionarios o autoridades que dejaren incumplido el deber que en este artículo se determina, les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento. La obligación establecida en el párrafo anterior corresponderá en especial a los arrendatarios de contribuciones y a los recaudadores de Hacienda, quienes deben poner en conocimiento de los delegados cuantos datos posean respecto de con-

La inscripción de contratos de arrendamiento

trato de arrendamiento de fincas. La clasificación de falta grave que en dicho artículo 79 del Reglamento se consigna en cuanto a los funcionarios o autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se aplica también a los recaudadores, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de 30 de Junio último para la ejecución del R. D. de 2 de Marzo anterior. Art. 3.º Tan pronto como las Delegaciones de Hacienda tengan conocimiento de los contratos de que se trata en el artículo anterior procederán a la formación de expediente, a fin de que el registrador a quien corresponda practique, de oficio, la debida inscripción y a imponer las multas señaladas en el artículo 76 del Reglamento. Art. 4.º A partir del 1.º de Enero de 1927, siempre que se pruebe la existencia de un contrato de arriendo sujeto a inscripción, sin que ésta se haya efectuado dentro del plazo legal correspondiente, se impondrá por la Delegación de Hacienda respectiva al propietario arrendador incurso en falta, además de la penalidad que en su caso corresponda con arreglo al capítulo 8.º de dicho Reglamento un recargo de la contribución territorial del 20 por 100 de la cuota para el Tesoro por tal concepto, durante un año. Si transcurrido éste no se hubiere presentado el contrato a inscripción, aumentará aquel recargo en un 20 por 100 más de la cuota, y así sucesivamente en años posteriores. Dado en Palacio a 9 de noviembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

Un informe importante sobre la Hacienda de Francia

Madrid 11 (11 n.) París.—En el informe general de la Comisión de Hacienda de la Cámara de los diputados del cual se ha dado lectura hoy, se dice que en la nueva ley de Hacienda no se crea ningún impuesto nuevo y no se prórroga tampoco la llamada contribución cívica. Añade que las compras de moneda extranjera realizadas por el Gobierno en estos últimos tiempos han venido a sustituir las demandas del crédito extranjero que, hasta ahora, se habían tenido como indispensables. Se destina—agrega—8.174 millones de francos a amortización, para el año 1927 y a esa cuantía vendrá probablemente a sumarse otra de 700 millones, representada por el excedente de los ingresos sobre los gastos. Con ello resultará que se dedicarán a dicha amortización unos 9.000 millones, aproximadamente, o sea el 20 por ciento del importe total del Presupuesto, siendo de observar que en el Presupuesto británico no se dedica a la amortización de la deuda más que un seis por ciento. El Tesoro, por su parte, queda considerablemente aliviado en lo que concierne a la carga representada por la Deuda. En cuanto al servicio de los Bonos de la Defensa, se llevará mediante el producto de la renta de Tabacos. Con su último empréstito, la caja de amortización ha consolidado ya 3.000 millones de Bonos. Por otra parte, quedan suprimidos los anticipos al fondo común de ferrocarriles. El informe se muestra favorable a la estabilización del franco, pero a un cambio aproximadamente igual al de estos días. Termina el citado documento con una nota muy detallada relativa a la estabilización en Bélgica y a la consolidación de la Deuda flotante en Italia, así como al rendimiento del plan Dawes. Dice el documento, al tratar de este último punto que en el año 1927,

tratos de arrendamiento de fincas.

La clasificación de falta grave que en dicho artículo 79 del Reglamento se consigna en cuanto a los funcionarios o autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se aplica también a los recaudadores, a los efectos del artículo 25 del Reglamento de 30 de Junio último para la ejecución del R. D. de 2 de Marzo anterior.

Art. 3.º Tan pronto como las Delegaciones de Hacienda tengan conocimiento de los contratos de que se trata en el artículo anterior procederán a la formación de expediente, a fin de que el registrador a quien corresponda practique, de oficio, la debida inscripción y a imponer las multas señaladas en el artículo 76 del Reglamento.

Art. 4.º A partir del 1.º de Enero de 1927, siempre que se pruebe la existencia de un contrato de arriendo sujeto a inscripción, sin que ésta se haya efectuado dentro del plazo legal correspondiente, se impondrá por la Delegación de Hacienda respectiva al propietario arrendador incurso en falta, además de la penalidad que en su caso corresponda con arreglo al capítulo 8.º de dicho Reglamento un recargo de la contribución territorial del 20 por 100 de la cuota para el Tesoro por tal concepto, durante un año.

Si transcurrido éste no se hubiere presentado el contrato a inscripción, aumentará aquel recargo en un 20 por 100 más de la cuota, y así sucesivamente en años posteriores.

Boda del Príncipe heredero de Bélgica

El acto. Madrid 10 (11 n.) Bruselas.—Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia del matrimonio religioso del príncipe Leopoldo con la princesa Astrid de Suecia. La ceremonia ha tenido lugar en la catedral de Santa Gudula. Una enorme muchedumbre se hallaba estacionada en las calles por donde debía pasar la comitiva y en los alrededores de la catedral. Los príncipes, la familia real y los invitados y séquito se dirigieron a la catedral en carrozas descubiertas, siendo aclamados al paso por las calles. Asistieron a la ceremonia todos los obispos y arzobispos de Bélgica, los ministros, el cuerpo diplomático, los príncipes de Suecia y numerosas personalidades. Ofició el arzobispo de Malinas, quien pronunció una sentida plática recordando la simpatía de los católicos belgas hacia la familia real y poniendo de relieve las virtudes de los Reyes. Hizo votos para la felicidad de los contrayentes. A la salida, los nuevos desposados pasaron por debajo de las armas de los compañeros de promoción del príncipe Leopoldo, siendo ovacionados frenéticamente. Al llegar al Palacio Real se celebró una comida, a la cual asistieron todos los invitados a la ceremonia. La ciudad se halla animadísima y esta noche hay numerosos festejos populares.

Derrota de los rebeldes de Nicaragua

Londres.—Noticias recibidas de Nicaragua dicen que los rebeldes han sido nuevamente derrotados por las tropas gubernamentales. La batalla se desarrolló a orillas del río Escuinto. Los gubernamentales dispararon contra los barcos que ocupaban los liberales revolucionarios, causando numerosas bajas. Muchos se arrojaron al agua, ahogándose. La reunión de las cámaras. París.—Por lo que se refiere a la orden del día de los trabajos parlamentarios, se sabe que el Gobierno se propone pedir a las Cámaras que ante todo se discuta y vote el presupuesto, incluidos los estados justificativos del resultado de los decretos sobre reorganización administrativa. Por lo tanto, hasta después de puesta a votación el presupuesto y los estados antedichos, no será llamada la cámara a pronunciarse sobre la ratificación de aquellos decretos. En el caso de que se introdujeran en ellos ligeras rectificaciones o modificaciones se procedería a votar los créditos que dichas rectificaciones hicieran necesarios.

La reunión de las cámaras

París.—Por lo que se refiere a la orden del día de los trabajos parlamentarios, se sabe que el Gobierno se propone pedir a las Cámaras que ante todo se discuta y vote el presupuesto, incluidos los estados justificativos del resultado de los decretos sobre reorganización administrativa.

ECOS VARIOS

El Rey de cacería. Madrid 11 (11 n.) A las cinco y media de esta tarde marchó el Rey de cacería a Santa Cruz de Mudela. Le acompañan los duques de Arion Tarifa y marqueses de Villabragima y Vega Inclán, condes de Maeda y Peñarriam y otros aristócratas. Le despidieron el general Primo de Rivera, Martínez Anido y autoridades. La cacería durará varios días. Procesamiento del Sr. Lerroux. Madrid 12 (2 m.) Ha sido notificado al señor Lerroux el auto de procesamiento. Se defenderá él personalmente. Validez de títulos académicos. Está muy adelantada la ponencia encargada a los ministros de Instrucción y Estado, sobre la validez de los títulos académicos de los estudios hechos en el extranjero y en breve se someterá la solución al señor marqués de Estella. El señor Nakens, está grave. El periodista don José Nakens, sufrió esta tarde una inesperada agravación en su enfermedad. La impresión de los médicos es pesimista. La causa por la muerte de «Nacional II». Madrid 11 (11 n.) Soria.—En la sesión de esta mañana de la vista de la causa por la muerte de Nacional II, han comparecido nuevos testigos, entre ellos, don Victoriano Ayuso y el señor Frias. También compareció el hermano

de Nacional II, Emilio Anlló, produciendo su presencia en la sala gran expectación.

La Política

Despacho con el Rey.—El pantano de Vega Segura. Madrid, 11 (245 t.) El señor Marqués de Estella despachó con el Rey. Recibió a una comisión de Vega Segura para agradecer la concesión del pantano de Puensanta. Las obras del pantano importan once millones de pesetas y tendrá una cabida de 387 millones de metros cúbicos. Este pantano regula el curso del río Segura. Otras opiniones sobre la Asamblea Nacional. La Nación, que continúa insertando opiniones sobre la futura Asamblea Nacional, recoge hoy las de don Enrique Suñer, catedrático de la Universidad Central y el académico de Ciencias Morales y Política señor López Núñez, ambas favorables a la convocatoria de aquella.

Extranjero

La pena de muerte en Italia. Madrid 11 (11 n.) Roma.—Mussolini no quiere que la ley estableciendo la pena de muerte tenga efectos retroactivos. El artículo sexto de la ley de seguridad del Estado que se refiere a las penas a imponer a los extranjeros que se hayan mezclado en la política italiana no ha sido incluida en el cuerpo de la ley. Se desmiente una derrota de los italianos. Roma.—La Agencia Stefani desmiente la noticia circulada en algunos periódicos extranjeros según la cual los italianos habían sufrido una nueva derrota en la Tripolitania. En dicha colonia reina en estos momentos completa tranquilidad. Los españoles vencen a los franceses. París.—El partido de futbol entre el equipo español Barcelona F. B. C. y el equipo francés Red-Star, después de tenido juego vencieron los españoles por cuatro goal a uno. Concesión que hacen los patronos. Lille.—Los patronos mineros han accedido a conceder a los obreros un aumento del setenta por ciento del complemento de su salario. Derrota de los rebeldes de Nicaragua. Londres.—Noticias recibidas de Nicaragua dicen que los rebeldes han sido nuevamente derrotados por las tropas gubernamentales. La batalla se desarrolló a orillas del río Escuinto. Los gubernamentales dispararon contra los barcos que ocupaban los liberales revolucionarios, causando numerosas bajas. Muchos se arrojaron al agua, ahogándose. La reunión de las cámaras. París.—Por lo que se refiere a la orden del día de los trabajos parlamentarios, se sabe que el Gobierno se propone pedir a las Cámaras que ante todo se discuta y vote el presupuesto, incluidos los estados justificativos del resultado de los decretos sobre reorganización administrativa. Por lo tanto, hasta después de puesta a votación el presupuesto y los estados antedichos, no será llamada la cámara a pronunciarse sobre la ratificación de aquellos decretos. En el caso de que se introdujeran en ellos ligeras rectificaciones o modificaciones se procedería a votar los créditos que dichas rectificaciones hicieran necesarios.

Bolsa de Madrid

Madrid 12. 4 p Interior 6700. 4 p Exterior 8140. 4 p Amortizable 8975. 5 p id. viejo 9150. 5 p id. nuevo 9175. Acciones Banco España 62800. Tabacos 19450. París vista 2120. Londres vista 3108. Dollars 661. Marcos 157. Liras 2725. Oblig. Tesoro al 5 p 10175. Francos Belgas 1875. Id. Suizos 12755. Acciones Nortes 9400. Id. Alicante 8690.

De Barcelona

El atentado contra el jefe del Gobierno. Barcelona 12 (6 m.) Esta mañana ha empezado en la sección de primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el atentado contra el general Primo de Rivera.

Constituyen el Tribunal don Justo Ruiz de Luna, presidente, y los magistrados señores Muñoz Trageda y Martínez Córdoba. Representa al Ministerio público el fiscal de la Audiencia don Crisanto Posada y defiende al procesado el distinguido letrado don José M. Pou Sobater.

En estrados toman asiento varios abogados y el abogado fiscal don Vicente García Marín. En sitio preferente están el catedrático de derecho canónico señor González de Campillo y muchos de sus alumnos. El letrado defensor amparándose en el artículo 719 de la ley de enjuiciamiento criminal pide la suspensión del juicio hasta conocer la declaración del general Primo de Rivera. El fiscal se opone apoyándose en que el espíritu del artículo no tiene aplicación al caso del Presidente del Consejo de Ministros. La Sala acuerda que no ha lugar a lo solicitado por la defensa y esta formula la correspondiente protesta.

Denuncia por estafas

El gerente de la casa Garriga Nogué ha presentado al Juzgado una denuncia diciendo que el dependiente de dicha casa José Fussel desapareció el 13 de octubre último llevándose 26.000 pesetas. Dejó una carta declarándose autor del hecho y diciendo que se marchaba muy lejos. Fussel ha sido detenido en Valencia, habiéndose ordenado se le conduzca a Barcelona.

A un cabo de somatén le roban la cartera

Presentó en la Jefatura de Policía una denuncia don Pablo Mirale, subcabo del somatén del distrito cuarto, dando cuenta de que, según supone, viajando en un tranvía, le substraeron una cartera que contenía cerca de 15.000 pesetas, después de cortarle la americana por debajo del bolsillo. Según manifestó, la cantidad pertenecía a la Comandancia general de Somatenes, a la que, de su peculio particular, el robado entregará la cantidad que le han substraído.

Naufragio de una barca

En el puerto de Garraf ha naufragado la barca de pesca Antonio, de esta matrícula, tripulada por el patrón, don Jaime Iglesias Callejón y Pedro Hernández Aycha, Antonio Castro Crespo y Joaquín Cabrea. Al darse cuenta del peligro inminente que corría la embarcación y sus tripulantes, se esforzaron en prestar urgentes auxilios. La barca quedó destrozada y de

de Nacional II, Emilio Anlló, produciendo su presencia en la sala gran expectación.

Dijo que se enteró de la desgracia hallándose en el campo y se dirigió a Madrid desde donde salió para Soria.

Añadió que los amigos de su hermano ofrecieron la fianza pero el juez contestó que estaría en la cárcel 72 horas aunque se muriera. La vista seguirá mañana.

Congreso nacional de arquitectos

El día 24 comenzarán los actos organizados con motivo del undécimo Congreso Nacional de Arquitectos, primero en urbanismo, que ha de celebrarse entre los días 24 del actual y primero de diciembre próximo, ambos inclusive.

El Congreso se reunirá en el palacio de la Música de esta corte, figurando entre los actos organizados varias conferencias y excursiones a Aranjuez, El Pardo, castillo de Manzanares y El Escorial.

Homenaje a un periodista

Málaga.—El pleno del Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto de Málaga, al veterano periodista don José Navas Ruiz, que firma con el pseudónimo de «Mara-gueta».

Los compañeros le obsequiarán con un banquete. El monumento al Marqués de Estella. Jaén.—El Ayuntamiento contribuirá a la suscripción para erigir un monumento al marqués de Estella, en Jerez.

Bolsa de Madrid

Madrid 12. 4 p Interior 6700. 4 p Exterior 8140. 4 p Amortizable 8975. 5 p id. viejo 9150. 5 p id. nuevo 9175. Acciones Banco España 62800. Tabacos 19450. París vista 2120. Londres vista 3108. Dollars 661. Marcos 157. Liras 2725. Oblig. Tesoro al 5 p 10175. Francos Belgas 1875. Id. Suizos 12755. Acciones Nortes 9400. Id. Alicante 8690.

De Barcelona

El atentado contra el jefe del Gobierno. Barcelona 12 (6 m.) Esta mañana ha empezado en la sección de primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el atentado contra el general Primo de Rivera.

Constituyen el Tribunal don Justo Ruiz de Luna, presidente, y los magistrados señores Muñoz Trageda y Martínez Córdoba. Representa al Ministerio público el fiscal de la Audiencia don Crisanto Posada y defiende al procesado el distinguido letrado don José M. Pou Sobater.

En estrados toman asiento varios abogados y el abogado fiscal don Vicente García Marín. En sitio preferente están el catedrático de derecho canónico señor González de Campillo y muchos de sus alumnos. El letrado defensor amparándose en el artículo 719 de la ley de enjuiciamiento criminal pide la suspensión del juicio hasta conocer la declaración del general Primo de Rivera. El fiscal se opone apoyándose en que el espíritu del artículo no tiene aplicación al caso del Presidente del Consejo de Ministros. La Sala acuerda que no ha lugar a lo solicitado por la defensa y esta formula la correspondiente protesta.

Denuncia por estafas

El gerente de la casa Garriga Nogué ha presentado al Juzgado una denuncia diciendo que el dependiente de dicha casa José Fussel desapareció el 13 de octubre último llevándose 26.000 pesetas. Dejó una carta declarándose autor del hecho y diciendo que se marchaba muy lejos. Fussel ha sido detenido en Valencia, habiéndose ordenado se le conduzca a Barcelona.

A un cabo de somatén le roban la cartera

Presentó en la Jefatura de Policía una denuncia don Pablo Mirale, subcabo del somatén del distrito cuarto, dando cuenta de que, según supone, viajando en un tranvía, le substraeron una cartera que contenía cerca de 15.000 pesetas, después de cortarle la americana por debajo del bolsillo. Según manifestó, la cantidad pertenecía a la Comandancia general de Somatenes, a la que, de su peculio particular, el robado entregará la cantidad que le han substraído.

Naufragio de una barca

En el puerto de Garraf ha naufragado la barca de pesca Antonio, de esta matrícula, tripulada por el patrón, don Jaime Iglesias Callejón y Pedro Hernández Aycha, Antonio Castro Crespo y Joaquín Cabrea. Al darse cuenta del peligro inminente que corría la embarcación y sus tripulantes, se esforzaron en prestar urgentes auxilios. La barca quedó destrozada y de

sus tripulantes se ahogó uno llamado Joaquín Cabrera.  
La víctima era socio del Gremio de Pescadores de la Barceloneta, y gozaba de generales simpatías por su laboriosidad y honradez, dándose la fatal circunstancia de que la misma noche del siniestro, su esposa daba a luz una niña.

La Sociedad Gremio de Pescadores ha decidido solicitar autorización para efectuar una cuestación pública en favor de la viuda y los tres hijos pequeños del infortunado pescador.

**De una denuncia sin fundamento**

Por el Juzgado de la Lonja ha sido comprobado que carecía en absoluto de fundamento la denuncia que días atrás presentó don Ignacio Figuera Paris, expresando sus sospechas que en una casa de la calle de Fernando había fallecido de muerte natural una joven llamada Conchita Berenguer.

En el Palacio de Justicia hemos oído asegurar que la familia de la difunta, honradísima toda ella, ante los perjuicios de orden moral que les ha causado la denuncia y la comprobación que han podido hacer respecto al interés que pudo guiar al denunciante al formularla, piensa promover acción judicial contra el mismo.

**De la intoxicación de una familia**

Continúan mejorando los intoxicados de la familia Fernández López. Sin embargo, Aurelia Fernández, María Montilla y Faustino López no han podido declarar.

Los demás han dicho que comieron los pimientos que les sirvió la criada.

**Batida**

Durante la madrugada de ayer, los agentes de la brigada de investigación criminal dieron una batida, deteniendo a 16 individuos conocidos como profesionales de delitos contra la piedad.

**Detención por tenencia de armas**

Agentes de la brigada de investigación criminal detuvieron a Mariano Sánchez Jover, al que se le ocupó un revólver «Smith» con cinco cápsulas, no teniendo para su uso el correspondiente permiso.

**Alcance de la tarde**

**Tropas repatriadas**

Madrid 12 (11 m.)  
Hoy ha regresado a esta Corte el batallón expedicionario del Regimiento de Saboya.

En la estación, las tropas han sido recibidas por las autoridades militares y representaciones de los cuerpos de la guarnición.

Al entrar el tren en agujas los soldados vitorearon a España y al Rey.  
En el cuartel se les sirvió un rancho extraordinario.

**Fortificando unas posiciones**

Tetuán.—Las tropas que ocupan la región de Beni Ider se dedican a fortificar la línea de vanguardia.

Cuando estos trabajos queden terminados, podremos suprimir algunos puestos de retaguardia.

**Accidente de aviación**

Melilla.—Por averías sufridas en el motor aterrizó violentamente un aparato «Bristol» tripulado por el suboficial don Crescencio Ramos y el sargento bombardero don José López.

Este último salió del pericance con varias heridas en la cabeza.

**Hidros averías**

Melilla.—Este mediodía salieron de la base de Mar Chica dos hidroaviones.

Uno de ellos piloteado por el capitán Fernández Pérez, por averías del motor tuvo que amarar, en pleno Estrecho.

Varios pesqueros acudieron a los aviadores y dieron remolque al aparato.

El otro hidroavión también sufrió averías, regresando a la base de Mar Chica.

**Lo que tratará el Consejo de hoy**

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde probablemente se ultimarán el examen de la reforma tributaria y del proyecto sobre la organización corporativa.

Si queda tiempo el Ministro de Estado dará cuenta de algunos asuntos, entre ellos los relativos a edificios para la Embajada de Washington y para el de la Legación de Méjico.

**Sobre la condena de los sentenciados**

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que las autoridades judiciales den cuenta al Ministerio de la marcha a las penitenciarías en donde deben cumplir condenas todos los sentenciados como consecuencia de la pena impuesta y que deben ser baja en el Djécrito.

**Muertos por la electricidad**

Al atravesar la calle los hermanos Gregorio y Manuel Herrero de 19 y 17 años, respectivamente, se desprendió un cable de alta tensión, les alcanzó.

Para auxiliarios acudió el matrimonio Mariano Gomez y Rosario Robledo y al intentar cogerlos sufrieron una tremenda sacudida, quedando el matrimonio carbonizado.

Con grandes precauciones pudo retirarse a los hermanos, que resultaron con quemaduras de pronóstico reservado.

**Las mujeres y la Asamblea nacional**

El Debate de hoy dice que el Gobierno tiene el propósito de conceder representación a las mujeres en la Asamblea nacional.

**Nuevo académico**

Se ha propuesto para cubrir la vacante producida por la muerte del Sr. Sellés, en la Real Academia española, al novelista don Ramón Pérez de Ayala.

**Vidal y Planas ante la Audiencia**

Ayer compareció ante la sala de la Audiencia, acusado de escándalo público, por escribir novelas inmorales, el Sr. Vidal y Planas.

**Un décimo extraviado ha sido premiado.**

María Gomez ha denunciado que hace días se le extraviaron dos décimos del número 15.101 agraciado con el tercer premio del sorteo de ayer.

**Para los damnificados de Cuba**

Noticias que recibe el Gobierno respecto a la suscripción nacional a favor de los damnificados de Cuba, hacen suponer que pasará de un millón de pesetas.

**Los restos de un aviador**

Ceuta.—Desde la posición de Buharra, recientemente ocupada por nuestras tropas, han sido traídos a esta plaza los restos del aviador don Luis Luengo muerto en septiembre de 1924 cuando tripulando un aparato auxiliaba dicha posición.

**Explosión de una mina**

Oviedo.—En la mina Cutrífera, cuando se procedía a la carga de un barreno explotó un cartucho alcanzando a varios obreros.

Resultaron un muerto y tres heridos.

En dicha mina se ha suspendido el trabajo en señal de duelo.

**Asuntos de Baleares**

**Comandante de artillería exceptuado de las sanciones.**

Madrid, 12 (11 m.)  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto exceptuando de las sanciones que impone el decreto de 5 de septiembre, al comandante de artillería don Jaime Alberti Moncada, que desempeña el cargo de Ayudante de campo del segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, quedando excedente con todo el sueldo en Baleares.

FABRA

**¿Ha comprado V. hoy en la Sucursal número 1 de la CASA MATONS?.**

**SEÑORA**

¿Conoce Ud. las Medias marca

**EVA**

Las vende la Casa de las Medias, Sindicato - 113 y Jaime II - 76

**Gacetillas**

—EL CEPILLO DE LA SANGRE. Abierto el día 31 de Octubre próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó contener la cantidad de pesetas 1.739'40 depositada durante dicho mes.

—FUENTE SIN AGUA. Desde hace algunos días no mana agua la fuente pública de la calle de los Olmos.

—RUEGO. Sería conveniente que por parte de la Junta de Obras del puerto se ordene la recogida del barro del puerto, pues en ciertos puntos resulta imposible el tránsito para los pasajeros.

—LA PAVIMENTACIÓN DE LA RAMBLA. Esta mañana han dado comienzo las obras preliminares de la pavimentación en la vía lateral izquierda del paseo de la Rambla.

Una brigada de obreros procede actualmente al desecho del piso.

—EL CARRO DE LA BEATA. Se nos ruega que los que deseen figurar como cofrades del tradicional Carro de la Beata Catalina Tomás, pasen a inscribir sus nombres a la calle de Fiol n.º 8.

Los nuevos organizadores tratan de realizar la tradicional fiesta dándole el carácter que en los primeros tiempos tenía.

EL BARRO.—Es una verdadera desgracia, que no pueda conseguirse la desaparición del barro en nuestra ciudad, aún a pesar de los nuevos empedrados y pavimentos construidos recientemente.

Las calles de Juanot Colom, Olmos Arabí, Zanoguera, San Miguel y hasta las del Sindicato y Colón de reciente construcción, aparecen los días siguientes a los de lluvia, convertidas en barrizales, por las que no se puede transitar.

¿No podría el Teniente de Alcalde encargado de Obras señor Torres mostrarse enérgico en tales ocasiones y ordenar fueran escrupulosamente barridas las citadas calles y no se amontonaría en tan grande cantidad el barro?

Así lo esperamos del celo del señor Torres.

—ANOMALIA A CORREGIR. ¿Se nos suplica llamemos la atención de la autoridad municipal para que ordene sean apagados unas horas más tarde en que lo son ahora, los faroles situados en la Parretera del Pont d'Inca, desde la Puerta de San Antonio a Ca'n Capas, pues siéndolo ahora a eso de las 10 y media, son muchas las molestias y peligros a que se exponen los peatones que tienen necesidad de transitar por la expresada vía.

CURADOS EN LA CASA DE SOCORRO.—En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido curadas las siguientes personas:

Jaime Serra de 36 años de una herida contusa en la oreja izquierda, que se produjo trabajando.  
Pedro Cursach de 29 años que pre-

sentaba magullamiento del dedo medio derecho, producido por haberle dado un golpe un automóvil mientras bajaba del tranvía.

José Quetglas de 55 años, de esgince en el tobillo del pie izquierdo, que se produjo por caída.

Antonia Vaquer de 26 años, de una herida contusa en la mano izquierda, producida trabajando.

—FENOMENAL ESCÁNDALO. Esta tarde en la calle de Quetglas del Arrabal de Santa Catalina, se ha producido un fenomenal escándalo entre un carretero y un chofer, por no llevar el vehículo guiado por el primero la dirección que le correspondía.

Dichos conductores, llegaron a las manos, siendo separados por varios transeúntes.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello En Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumaria EL ALBA, calle Sindicato.

—Las aguas minerales **Vichy-Etat** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

**Cintas, papel Carbón**

y accesorios en general

**Casa Bar-Lock**

**REVISTAS DE MODAS**

PARA LA

**TEMPORADA DE INVIERNO DE 1926-27**

**Figurines temporada para señora**

Excelsior. - Chic parfait. - Pages de mode. - Revue Parisienne. - Saison parisienne. - Jeunesse elegant. - Album pratique de la mode. - Grandes Revue des modes. - La moda femenina. - Toute la mode. - La parisienne. - Paris Succés. - Les modes D'Iver. - Juno. - Elite. - Stella. - Stard. - Revue de la Elegancia. - Astra. - Suzanne. - Manteaux Forrures. - Album pour Damas. - Juno confection. - Juno Splendid. - Butteriek Quarterly. - Fashion Book. - Patrous Favoris. - La moda del día. - Weldous Temporada.

**Figurines temporada para niños**

Les enfants très parisiens. - Bimbi Eleganti. - L'enfant. - L'enfant Juno. - Album enfant de la femme chic. - Nos enfants. - L'album de Enfants. - Paris enfants. - Album d'enfants de chic parfait. - Pages de mode. - Jeunesse Parisienne. - La moda infantil. - Situetas infantiles. - L'Enfant Elegant.

**Figurines mensuales**

Paris mode. - La femme chic de Paris. - Elite Styles. - Paris Elegant. - Paris mode. - La mode nationale. - Selección. - Las grandes modes de Paris. - Ideal Parisienne. - La mode Parisienne. - Tres chic. - Paris chic. - Grande mode Pari-

sienne. - La moda ideal de Paris. - Revue des modes. - Juno Paris. - La moda futura. - Childens fashions. - Le chic de Paris. - Childrens Dress. - Fashions For all. - Weldous Laches Journal. - Weldous. - Home Fashions.

**Figurines sastre**

La femme mondaine. - Paris confection. - Le tailleur de Luxe. - Costlums et Manteaux Album. - Costumes Manteaux Hiver. - Confection moderne.

**Figurines ropa blanca**

Lingerie elegant. - La lingerie. - Varies modeles de lingerie. - Album de Ropa blanca. - Paris lingerie. - La lingerie moderne. - Crochell.

**Figurines de sombreros**

Les chapeaux du chic Parisieu y otros.

**Figurines de calzado**

La aussure.

**Otros figurines**

Album de Bal du chic Parisien. - Vogue. - Femina. - Revista de oro. - Norma.

**De venta en la Librería de J. Tous**

Plaza de Cort, 29 y 30.--PALMA.

# No pague el lujo y compre barato

## Solo en la Sastrería de primer orden

# LA PALMA de Juan Janer

### SINDICATO, 169

Gabanes

Desde 30 pesetas

Gabardinas

Desde 70 pesetas

Trajes

Desde 40 pesetas

Pellizas

Desde 15 pesetas

Buzos mecánico

Desde 15 pesetas

## Sastrería la más importante de Mallorca

### Salón Peluquería

PARA SEÑORAS

Corte de cabello últimos modelos, Ondulación-Marcel, Lavados Eléctricos con Champú

Salón de Manicura, Depilación, Masajes y Ejercicios Esculturales para embellecimiento del cuerpo por Profesora recién llegada de América

Se habla Francés e Inglés

Servicios a domicilio

Precios limitados

SAN MIGUEL, 50 - PALMA

### La Casa de las Medias

113-Sindicato-113

Y

Sucursal número 1

Jaime II-76 (frente Casa Fontirroig)

## LIQUIDARÁN

Sin rodeos se venderán

### A mitad de precio

Medias seda, Medias hilo,

Calcetines Seda, Calcetines Hilo,

Guantes Piel, Guantes Fantasía,

Lana, Seda, Estambres,

Camisetas y Bufandas Seda

Se ruega visitar **La Casa de las Medias** y se convencerán.

### Ocasión única

Sindicato 113 y Jaime II-76 (Frente Casa Fontirroig)

### PIANO

Se vende de nogal, casi nuevo. Zavellá 21, entresuelo.

### Se alquila

Un local propio para almacén o garage de 200 metros de capacidad con agua situado en Marqués de la Fuensanta esquina Miguel Marqués.

Informes: Peregil, 11 y 13.

### PAN INTEGRAL

Recomendado por señores Médicos. Se vende en

### Forn Cremat

Cavallería-29.

### EMPLEO O CARGO

DE CONFIANZA

Lo solicita caballero de 42 años, ins. truido, solvente, de conducta intachable tanto para todo el día como para mañanas o tardes. Referencias a satisfacción, pretensiones modestas. Informes Centro Anuncios.

### DEPENDIENTE

Joven enterado del despacho de droguería, se solicita.

Informes: Centro de Anuncios.

### CON EVERSEAL

Se impermeabiliza toda clase de tejados, cubiertas, encorados, etc., etc., evitando toda clase de goteras. Precio y calidad sin competencia.

Informes: Honderos -56-Fábrica de muebles.

### CLASES

Matemáticas, ampliación de estudios y nocturnas para obreros o dependientes. Calle Sindicato, 3-2.º; de 3 a 9 noche.

### APRENDICES

Para Casa de Comercio, se desean. Informes Centro de Anuncios.

### PISO PEQUEÑO

Deseo alquilar, preferible punto céntrico. Informes Centro de Anuncios.

### SE VENDE

En punto céntrico de Santa Catalina comercio muy reducido, casa con mucho local propio para ensancharlo. Razón Centro de Anuncios.

### LOCALES

Para industria y Garages, se alquilan. Razón: Sacristía de S. Jaime, -3.

### JOVEN CHOFER

Se ofrece para guiar auto particular o camión. Razón Centro de Anuncios.

### SE ALQUILA

Espacioso piso principal que reúne toda clase de comodidades en calle San Cayetano, número 3. Razón Empresa Soler, Montenegro, 1.

### SE VENDE

Máquina de coser en buen estado y una Estufa gas Salamandra. Razón Centro de Anuncios.

### Colmado Parisián

Se necesita un muchacho de 13 a 14 años.

### SE VENDE

Moto individual usada, completamente equipada. Informes: San Lorenzo, 12, Entresuelo.

### SE ALQUILAN

Cocheras. caben 3 autos, 40 pesetas al mes. Informes: Casa Juliá.-Sindicato, 87, Palma.

### JOVEN CHOFER

Se ofrece para guiar auto particular o bien camión.

Informes: Rambla, número 29 tercera queta.

### COMPRARIA

Camioneta en buen estado. Trato directo. Miñonas, 8-Palma.

### TAPON HIGIENICO



Preserva las botellas del polvo, de las moscas, y es signo de elegancia y distinción.

### PRECIO UNA PESETA

ANDRES BUADES, Plaza de Cort, 8.

### SE VENDEN

Un caballo de 6 años, 8 palmos y medio, apto para trabajos del campo y una galera con llantas de goma. Razón: Centro de Anuncios.

### DESEO PISO

No muy grande, para alquilar en sitio céntrico. Informes, Centro de Anuncios

### COMPRO

Troncos y astillas de olivo, troncos de pino, y serrín. Informes: Estrella, 12-2.º 1.ª de 12 a 2.

### MEDIAS Y CALCETINES

Recibido gran surtido en todas clases y precios en

### La Providencia

San Miguel 50 y 52, Palma

### Joven de 26 años

Conociendo francés, inglés, contabilidad, referencias inmejorables, se ofrece en Palma o pueblos. Informes: Bosch, 2.

### ALQUILARIA

Habitación en un primer piso o entresuelo en sitio céntrico para despacho. Informes: Santa Eulalia, 21-Perfumería.

### ESCUELA NOCTURNA

De 6 y media a 8.-Cestos 23 -1.º

### Se ofrece

Hombre de 56 años para guarda de almacén, agencia o cosa análoga. Informes: Centro de Anuncios.

### HOMBRE DE 56 AÑOS

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro de Anuncios.

### Reparación de Neumáticos

Y Cámaras

RECAUCHUTAGE

ó Recongomado

por vulcanización a vapor

### CASA CODINA

Calle Unión 8, Palma,

(Fábrica de Gomas)

### Fábrica de Muebles

DE

## Antonio Bosch

Esta casa se complace en comunicar a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su domicilio de la calle de la Virgen de Lluch, número 1, a la

Calle Luis Martí, núm. 99 - Ensanche - Palma.

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

### 62 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares: D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44-2.º

### ESTUFAS

## Nacional

### Kerosene

Petróleo especial para estas estufas.

Depósito:

## Andrés Buades

Plaza de Cort -8 - Palma.

### AVISO

A los que tengan que tapar porches, gallineros, establos, palomares, etc., etc., lo mejor y más barato es el cuero arenado uralita que solamente lo vende la casa Radio, Pelaires 23, a 0.90 céntimos el metro cuadrado. El que vende esta casa, es el auténtico Cuero Uralita que por su composición científica dura 25 años. Los que vendan en otras casas es falsificación y ni siquiera experimentan reacción con la intemperie.

### Se desea vender

Un despacho completo, un piano y varios muebles, todo en buen estado. Informes: Centro de anuncios.

### Tienda

Muy bien situado cambiaría por otro aunque no fuera tan céntrico. Razón: Centro de Anuncios.

### JOVEN

Desearía contraer matrimonio, como Dios manda, con señorita formal y de buenas costumbres. Escribir: a Centro de Anuncios.-Iniciales A. B.

### SE OFRECE

Para escritorio o cosa análoga solo por las tardes joven con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

### SASTRE

Necesita buenas oficiales y aprendizas. Carmen número 10, bajo.

### AUTO 3/4 PLAZAS

Se vende nuevo, sin matricular, por poco precio. Garage Belaar, A. Rosselló. 61

### BICICLETA

En buen estado se vende. Calle Siete Esquinas, 8-3.º

### SE VENDEN

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.-Socorro, 162, Almacén y Fábrica.

### El mejor limpia metales

## RAPIDOL



Pídanse en todas partes

### DENTADURAS

Se compran usadas pagando buen precio por estropeadas que estén, Palacio-2, platería.

### TENEDURIA DE LIBROS

Clases diarias, Calle de Poderós, 16-2.º

### Bayetas NACIONAL

Para fregar el suelo a 2 y 3 reales una. Rebaja de una peseta por docena. ANDRES BUADES, Plaza de Cort, -8

### Nicolás Ticoulat

DENTISTA

Dentaduras, coronas y puentes de oro. Precios económicos para la clase obrera. Calle Pelaires, número 102.

### Se necesita

Dependiente práctica para tienda de calzado. Informes: Baratura de calzado, Sindicato, número 116.